COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813.005.081-9
CORREGIMIENTO DE BRUSELAS
Tel: 3144239219
Pitalito - Colombia
comiteancianatobruselas@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FEST 5

Señores	MUNICIPIO DE PITALITO		
NIT	891.180.077-0	**Teléfono**	(608) 8360010 - Ext. 000
Dirección	CRA 3 4 78	**Ciudad**	Pitalito - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/12/2024, 22:06
Expedición	19/12/2024, 22:07
Vencimiento	19/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CONVENIO DE ASOCIACION No. 010-2024	1.00	50,908,770.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cincuenta millones novecientos ocho mil setecientos setenta pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 50,908,770.00

Total Bruto	50,908,770.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	50,908,770.00

Observaciones:
TERCER PAGO EQUIVALENTE AL 33% DEL VALOR DEL APORTE DEL MUNICIPIO POR LA SUMA DE CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MCTE $50.908.770 DE LOS CUALES SE AMORTIZARÁ EL 33% DEL ANTICIPO EN EL TERCER PAGO; ES DECIR LA SUMA DE VEINCINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($25.454.385) PARA UN TOTAL A PAGAR DE VEINCINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE($25.454.385)

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764062353502 aprobado en 20231219 prefijo FEST desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 5d107d2f3ced39d8c417aa168f7cdfc6425d949fd3379c2befe862c145c2a2094ce2d90336828ad462b901fb98f7076b

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A

CERTIFICA

Que **EL COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS** Identificado con NIT **813,005,081-9**, posee en nuestra entidad cuenta de Ahorros Número **0767-0019-9409**, denominada "**CONVENIO DE ASOCIACIÓN 010 DE 2024 PARA AUNAR ESFUERZOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA O POBREZA EXTREMA QUE SE ATIENDAN EN HOGAR DE LARGA ESTANCIA EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO**" cuya fecha de apertura es 20 de Septiembre de 2024, la cual se encuentra en estado **ACTIVA**.

Se expide la presente certificación a solicitud del Titular del prodcuto, en la Oficina Pitalito (Carrera 5 No 4 – 77), a los 20 días del mes de Septiembre del 2024.

NELSON GENTIL CORTÉS OSORIO
Director Oficina Pitalito

DAVIVIENDA
0767 - OFICINA PITALITO

Elaboró /Lady H N

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ancianato
Santa Teresa de Bruselas

NIT. 813.005.081-9

Pitalito, diciembre de 2024.

Doctor
FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR
Secretario de Gobierno E Inclusión Social
Supervisor

REF:
INFORME AL CONVENIO DE COLABORACIÓN N° 010 DE 2024
DICIEMBRE DE 2024

Cordial saludo.

Me permito anexar el tercer Informe del convenio de colaboración N° 010 de 2024 celebrado entre el Municipio de Pitalito y el Comité Ancianato Santa Teresa de Bruselas, Informe de las actividades realizadas en el "Hogar Santa Teresa" del Centro Poblado de Bruselas.

Atentamente,

MANUEL AGUSTIN SANJUAN VARGAS

Representante Legal
Comité Ancianato Santa Teresa de Bruselas

Calle 3 No3-26 Barrio Trinidad Bruselas
Teléfono: 3144239219-3214950350
Correo: comiteancianatobruselas@gmail.com

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9



MISIÓN

El ancianato Santa Teresa es una entidad sin ánimo de lucro que proporciona albergue para la atención integral de personas ancianas abandonadas, brindándoles mediante una visión humanística con criterios cristianos y sociales, posibilidades de realizar su vida como individuos, a fin de que espiritual y físicamente, disfrute plena y libremente con autonomía y participación activa en un ambiente de hogar.

VISIÓN

El ancianato Santa Teresa pretende posicionarse en el futuro como el mejor centro de envejecimiento, mejorando la calidad de vida de los ancianos, mediante programas de educación, recreación, terapia ocupacional, fisioterapia, promoción y prevención en salud, apoyo espiritual, actividades artísticas y culturales, en espacios con las mejores características funciónales y ambientales posibles.

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

INFORME GENERAL

1. Apoyar en la atención integral de los adultos mayores que se encuentren en estado de abandono o pobreza extrema y/o víctimas de violencia intrafamiliar, del Corregimiento de Bruselas Municipio de Pitalito Huila, brindando alimentación, vestido, aseo, lavandería, cuidados de la salud física y mental, atención sicosocial, suministro de medicamentos, salud ocupacional, transporte y movilización, terapia ocupacional, recreación y ocupación del tiempo libre y en general, su debido cuidado.

EVIDENCIA

Registro fotográfico de cada una de las actividades.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Brindar complemento alimentario (desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio, cena), adicional después del baño se les brinda un café o aguade panela como fuente calórica para iniciar el día.



COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

- Las auxiliares de enfermería pasan al comedor a todos los residentesdel hogar para brindarles el desayuno, almuerzo y cena.









- El personal de apoyo ayuda a trasladar y suministrar los alimentos a los adultos mayores, dado que la mayoría de ellos son totalmentedependientes y (desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios)

- Se realiza aseo general y se revisan las mesas de noche y camas de lashabitaciones dos veces a la semana y así poder evitar la propagación de plagas debido que los adultos en muchas ocasiones guardan o esconden los alimentos.





COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9







- Instalaciones de la cocina, menajes, utensilios, materia prima para la preparación de alimentos

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

Cronograma de Actividades Cocina Diciembre

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA COCINA												
	DOMINGO		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO
1		2	PreparaciónPan casero	3	desinfecciónloza y utensilios	4	Aseo generalcocina	5	Preparación Pan casero	6	pedido de mercado de grano	7	Pedido de mercado de plaza y carnes
	MENU 1		MENU 2		MENU 3		MENU 4		MENU 5		MENU 6		MENU 7
	Control deplagas y roedores		Aseo de Hornoy latones		Aseo Lacena mercado						Organizar y separar mercado de grano		Aseo neveras empaque y conservaciónde alimentos
8		9	PreparaciónPan casero	10	desinfecciónloza y utensilios	11	Aseo generalcocina	12	Preparación Pan casero	13	pedido de mercado de grano	14	Pedido de mercado de plaza y carnes
	MENU 1		MENU 2		MENU 3		MENU 4		MENU 5		MENU 6		MENU 7
	Control plagas y roedores		Aseo de Hornoy latones		Aseo Lacena mercado						Organizar y separar mercado de grano		Aseo neveras empaque y conservaciónde alimentos
15		16	PreparaciónPan casero	17	desinfecciónloza y utensilios	18	Aseo generalcocina	19	Preparación Pan casero	20	pedido de mercado de grano	21	Pedido de mercado de plaza y carnes
	MENU1		MENU 2		MENU 3		MENU 4		MENU 5		MENU 6		MENU 7
	Control plagas y roedores		Aseo de Hornoy latones		Aseo Lacena mercado						Organizar y separar mercado de grano		Aseo neveras empaque y conservaciónde alimentos
22		23	PreparaciónPan casero	24		25		26	Preparación Pan casero	27	pedido de mercado de grano	28	Pedido de mercado de plaza y carnes
	MENU 1		MENU 2		MENU 3		MENU 4		MENU 5		MENU 6		MENU 7
	Control de plagas y roedores		Aseo de Hornoy latones								Organizar y separar mercado de grano		Aseo neveras empaque y conservaciónde alimentos
29		30	PreparaciónPan casero	31									
	MENU 1		MENU 2		MENU 3								
	Control deplagas y roedores		Aseo de Hornoy latones										

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

- El auxiliar de enfermería responsable del turno, debe organizar yentregar a cada uno de los residentes ropa limpia y organizada, día de por medio después de su baño.





- Dia de por medio a cargo del auxiliar de lavandería se recogeSabanas, cobijas, ropa y se lleva a lavandería. Las prendas usadasse clasifican en ropa contaminada y no contaminada, y se procedeal lavado.



COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

- El hogar Santa Teresa cuenta con un cuarto de ropas donde cada residente tiene su armario en el que se organizan sus prendas de vestir y un estante para el calzado.

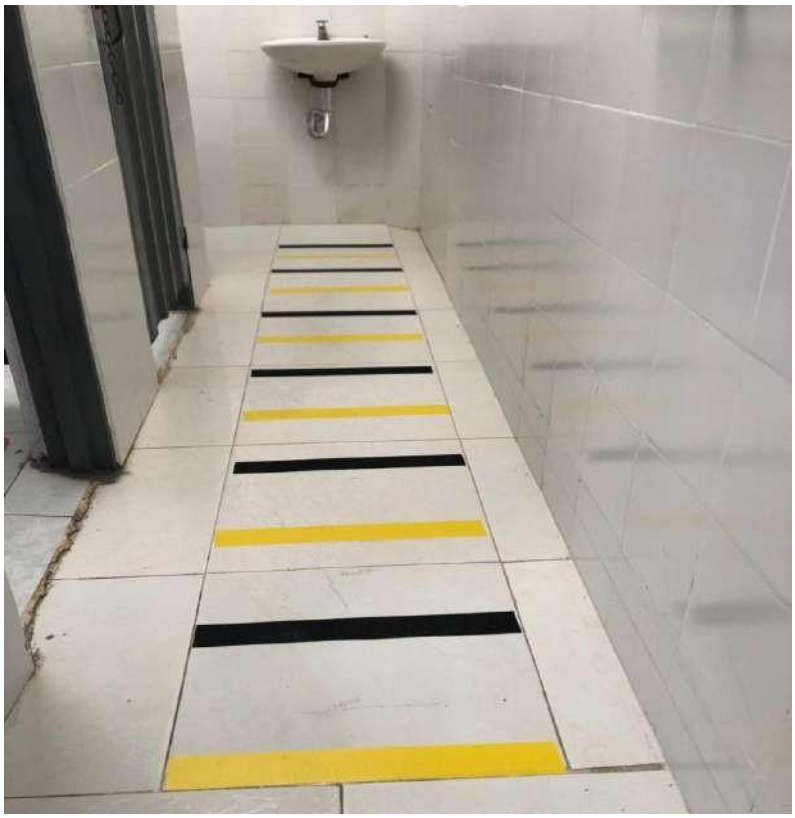






COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

- Se realiza el aseo diario en habitaciones de hombres, mujeres yaislamiento; años, duchas, pasillos, comedor y patio central.







COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

- En consonancia con los principios de atención psicosocial, en el Comité Ancianato Santa Teresa de Bruselas se promueve activamente la comunicación de los residentes con sus seres queridos. Este proceso serealiza mediante la recepción de visitas de familiares, quienes, cumpliendo estrictamente con los protocolos de bioseguridad, compartemomentos significativos con los mayores. Además, se fomenta el contacto a través de llamadas y videollamadas, permitiendo así la conexión virtual con familiares y amigos. Esta estrategia no solo fortalece los lazos familiares, sino que también potencia las relaciones interpersonales dentro del ancianato, propiciando un ambiente propicio para el desarrollo de vínculos de amistad entre los residentes.

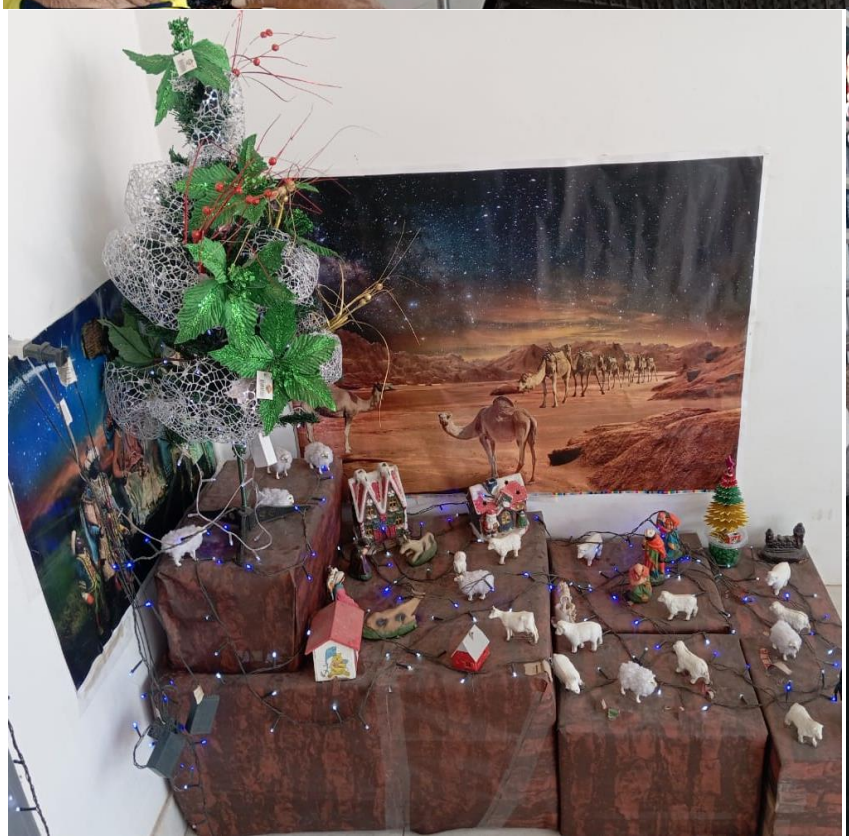




COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

- En el marco de la atención psicosocial, se reconoce la importancia de cultivar relaciones afectivas y sociales en la vida de los adultos mayores. La implementación de estas acciones busca no solo satisfacer necesidades emocionales y afectivas, sino también promover un envejecimiento activo y saludable. En el Comité Ancianato Santa Teresa de Bruselas, estamos comprometidos con el bienestar integral de nuestros residentes, asegurando que cada interacción, ya sea presencial o virtual, contribuya a la construcción de una red de apoyo emocional que enriquezca su calidad de vida y promueva su integración.activa en la comunidad







- Actividades o prácticas que involucran la coordinación y estiramiento detodas las extremidades, con la participación activa de auxiliares de enfermería, residentes y la fisioterapeuta en el Hogar Santa Teresa de Bruselas.





COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

- En nuestro compromiso con la salud física, mental y espiritual de nuestros residentes, implementamos acciones integrales que abarca diversas dimensiones. Desde el acondicionamiento físico, eucaristías, jornadas de peluquería, talleres pedagógicos para fortalecimiento de vínculos afectivos donde se involucran diferentes instituciones como la ESE Manuel Castro Tovar, la Estación de Policíade Bruselas, el SENA, la institución educativa Villa Fátima y La institución Educativa José Eustasio Rivera. Este enfoque holístico no solo busca mejorar la condición física, sino también fomentar el bienestar mental y emocional de nuestros adultos mayores. Valoramos la participación; un trabajo conjunto tiene como objetivo primordial buscar un bienestar integral, promoviendo una vejez activa, saludabley enriquecedora.







COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9







COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

- En el marco de responsabilidad social los alumnos del grado once de la institución educativa Villa Fátima realizan su labor social en nuestra casa hogar, este tipo de iniciativas no solo promueven valores como la solidaridad y el respeto hacia los adultos mayores, sino que también contribuyen a fortalecer los lazos afectivos intergeneracionales, enriqueciendo la convivencia y el aprendizaje mutuo. Estos espacios no solo fomentan el respeto y el aprendizaje, sino que también generan recuerdos significativos tanto para los estudiantes como para los adultos mayores.









COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

- En cumplimiento del objeto del Convenio No. 10 de 2024 celebrado entre el Comité Ancianato Santa Teresa de Bruselas y el municipio de Pitalito, cuyo propósito es mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores que se atienden en el Hogar Santa Teresa, para garantizar la adecuada alimentación de los residentes, nos permitimos informar que se han realizado las gestiones correspondientes para la adquisición de insumos alimenticios, priorizando productos de calidad que aseguren una dieta balanceada para nuestros usuarios. Este proceso se realizó bajo los lineamientos establecidos en el convenio. se anexa a este informe la siguiente documentación: Cuenta de cobro, Rut del proveedor y registro fotográfico

Cuenta de Cobro 003

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
Nit. 813005081-9

DEBE A:
LUIS ALIRIO BRAVO CERON
Nit. 52178886-1

LA SUMA DE:

Sesenta y seis millones de pesos M/C ($66.000.000)

Por concepto de:

- Productos alimenticios, cárnicos, lácteos, bebidas y otros productos relacionados. Suministrados conforme a las especificaciones acordadas.

1. Consignación o transferencia. En Bancolombia, cuenta de ahorros 87641818664

Incluir Baucher de la Consignación para agregar a Contabilidad al número de WhatsApp 3132943504.

Cordialmente,

Luis Alirio Bravo. C
Luis Alirio Bravo Cerón
CC 52.178.886
SURABASTOS BRUSELAS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14947215933

(415)7707212489984(8020) 000001494721593 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 1 7 8 8 6	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5217886	1 9 9 4 0 2 0 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	San Pedro de Cartago 6 9 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BRAVO	CERON	LUIS	ALIRIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SURABASTOS BRUSELAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal
CR 3 5 67 BRUSELAS

42. Correo electrónico surabastosbrucelas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 2 3 4 4 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 1 2 0 8 2 4	4 7 2 3	2 0 1 2 0 8 2 4	4 7 2 1				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	4	8	5	2																					

07- Retención en la fuente a título de rent
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 14 / 09 : 04: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BRAVO CERON LUIS ALIRIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 17-10-2023 09:37:09AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9









COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9









COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

Ref. CERTIFICACIÓN

El Suscrito Manuel Agustín Sanjuan Vargas identificado con cedula de ciudadanía N° 12.223.426 de Pitalito. representante legal del Comité Ancianato Santa Teresa de Bruselas nit 813005081-9, Hace costar que se adquirieron los elementos e insumos pactados en el convenio de colaboración No. 10 de 2024 celebrado entre el Comité Ancianato Santa Teresa de Bruselas y el Municipio de Pitalito, adjunto la respectiva cuenta de cobro y registro fotográfico.

Dado en Bruselas, Pitalito Huila a 18 de diciembre de 2024

Firma de Representante legal.

MANUEL AGUSTIN SANJUAN VARGAS
CC: 12.223.426 de Pitalito
Representante Legal

2. **Presentar un cronograma de actividades para el desarrollo de cada una de las actividades incluida la atención integral del adulto mayor para su aprobación.**

CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
HORARIO DE ACTIVIDADES

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
6:00 AM	Adecuación de duchas - ropa - ducha(día de por medio)	Cambio de Pañal	Adecuación de duchas - ropa - ducha (día de por medio)	Cambio de Pañal	Adecuación de duchas - ropa - ducha (día de por medio)	Cambio de Pañal	Adecuación de duchas - ropa - ducha (día de por medio)
7:00 AM	Se visten adecuadamente - Cambio de Pañal	Cambio de ropa adultos	Se visten adecuadamente - Cambio de Pañal	Cambio de ropa adultos	Se visten adecuadamente - Cambio de Pañal	Cambio de ropa adultos	Se visten adecuadamente - Cambio de Pañal
7:30 AM - 8:00 AM	Suministro de Medicamentos - Peinado Mujeres	Suministro de Medicamentos - Peinado Mujeres	Suministro de Medicamentos - Peinado Mujeres	Suministro de Medicamentos - Peinado Mujeres	Suministro de Medicamentos - Peinado Mujeres	Suministro de Medicamentos - Peinado Mujeres	Suministro de Medicamentos - Peinado Mujeres
8:30 AM	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
9:00 AM - 10:00 AM	Curaciones - Masajes – cambio de Sabanas - Psicología	Curaciones - Masajes - Actividad Libre	Curaciones - Masajes – cambio de Sabanas - Psicología	Curaciones - Masajes – Actividad Libre	Curaciones - Masajes – cambio de Sabanas - Psicología	Curaciones - Masajes – Actividad Libre	Curaciones - Masajes – cambio de Sabanas – Visitas
10:00 AM	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
10:00 AM - 11:00 AM	Psicología	Manualidades	Psicología	Manualidades	Psicología	Actividad Libre	MISA (Iglesia Católica)
11:30 AM - 12:00 M	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
12:00 M - 1:00 PM	SIESTA - Actividad Libre	SIESTA - Actividad Libre	SIESTA - Actividad Libre	SIESTA - Actividad Libre	SIESTA - Actividad Libre	SIESTA - Actividad Libre	SIESTA - Actividad Libre - Visitas
1:00 PM- 2:00 PM	Toma de Signos Vitales	Toma de Signos Vitales	Toma de Signos Vitales	Toma de Signos Vitales	Toma de Signos Vitales	Toma de Signos Vitales	Toma de Signos Vitales
2:00 PM - 3:00 PM	Terapia fisioterapeuta - Medicamentos	Medicamentos -Trabajo Social I.E Villa Fátima	Terapia fisioterapeuta - Medicamentos	Medicamentos -Trabajo Social I.E Villa Fátima	Terapia fisioterapeuta - Medicamentos	Medicamentos -Vista Iglesia Pentecostal	Medicamentos - Actividad Libre - Visitas
3:00PM	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
3:00 PM – 4:00 PM	Terapia Fisioterapeuta	Actividad Libre -Corte uñas	Terapia Fisioterapeuta - Afeitado Hombres	Actividad Libre	Terapia Fisioterapeuta	Actividad Libre – Visitas - Afeitado Hombres	Actividad Libre -Visitas
5:00 PM -	CENA	CENA	CENA	CENA	CENA	CENA	CENA
5:30 PM - 6:00 PM	Cambio de Pañal y Pijama	Cambio de Pañal y Pijama	Cambio de Pañal y Pijama	Cambio de Pañal y Pijama	Cambio de Pañal y Pijama	Cambio de Pañal y Pijama	Cambio de Pañal y Pijama
7:00 PM - 6:00 AM	Alistar Ropa -Ronda General -Cambio de Pañal -Medicamentos	Alistar Ropa -Ronda General -Cambio de Pañal Medicamentos	Alistar Ropa -Ronda General -Cambio de Pañal -Medicamentos	Alistar Ropa -Ronda General -Cambio de Pañal -Medicamentos	Alistar Ropa -Ronda General -Cambio de Pañal -Medicamentos	Alistar Ropa -Ronda General -Cambio de Pañal -Medicamentos	Alistar Ropa -Ronda General -Cambio de Pañal -Medicamentos

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES							
HORA	**LUNES**	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**	**DOMINGO**
8:00 AM 8:40 AM	Recoger vasos de noche, aseo pasillos y oficina	Recoger vasos de noche, aseo pasillos y oficina	Recoger vasos de noche, aseo pasillos y oficina	Recoger vasos de noche, aseo pasillos y oficina	Recoger vasos de noche, aseo pasillos y oficina	Recoger vasos de noche, aseo pasillos y oficina	Recoger vasos de noche, aseo pasillos y oficina
9:00 AM- 9:30 AM	Recoger Canecas con ropa	Aseo A Las Habitaciones	Recoger Canecas con ropa	Aseo A Las Habitaciones	Recoger Canecas con ropa	Aseo A Las Habitaciones	Recoger Canecas con ropa
10:00 AM 11:00 AM	Aseo A Las Habitaciones.	Lavado de ropa	Aseo A Las Habitaciones	Lavado de ropa	Aseo A Las Habitaciones	Lavado de ropa	Aseo A Las Habitaciones
11:00 AM- 12:00 PM	Aseo comedor	Aseo comedor	Aseo comedor	Aseo comedor	Aseo comedor	Aseo comedor	Aseo comedor
1:00 PM 3:00 PM	Lavado de toallas, cobijas y sabanas	Lavado de pisos y paredes de las habitaciones	Lavado general de paredes de baños y duchas	Lavado general comedor pisos, paredes, mesas, sillas	Lavado de toallas, cobijas y sabanas	Aseo de paredes de baños y duchas	Arreglo de armarios
3:00 PM 5:00 PM	Aseo pasillos y baños	Aseo pasillos y baños	Aseo pasillos	Aseo pasillos y baños	Aseo pasillos y baños	Aseo pasillos y baños	Aseo pasillos y baños





3. **Garantizar la disponibilidad del personal idóneo necesario para cumplir el objeto convenido, de acuerdo con la propuesta presentada.**

- Se cuenta con el personal idóneo en el que destacamos:
- 4 auxiliares de enfermería en turnos rotativos diurnos y nocturnos
- 1 auxiliar de servicios generales
- 1 manipuladora de alimentos
- 1 fisioterapeuta
- 1 psicóloga
- 1 nutricionista

Para constancia se adjunta cronograma o plan de actividades y cuadros deturno del personal mes de diciembre.

Turnos de enfermería diciembre 2024

DICIEMBRE 2024 – TURNOS ENFERMERÍA

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
	1	2	3	4	5	6	7
Lorenza	D	T	M	N	D	T	M
Fernanda	N	D	T	M	N	D	T
Gloria	M	N	D	T	M	N	D
Danney	T	M	N	D	T	M	N
	8	9	10	11	12	13	14
Lorenza	N	D	T	M	N	D	T
Fernanda	M	N	D	T	M	N	D
Gloria	T	M	N	D	T	M	N
Danney	D	T	M	N	D	T	M
	15	16	17	18	19	20	21
Lorenza	M	N	D	T	M	N	D
Fernanda	T	M	N	D	T	M	N
Gloria	D	T	M	N	D	T	M
Danney	N	D	T	M	N	D	T
	22	23	24	25	26	27	28
Lorenza	T	M	N	D	T	M	N
Fernanda	D	T	M	N	D	T	M
Gloria	N	D	T	M	N	D	T
Danney	M	N	D	T	M	N	D
	29	30	31	CONVENCIONALES			
Lorenza	D	T	M	M	Mañana	N	Noche
Fernanda	N	D	T				
Gloria	M	N	D	T	Tarde	D	Descanso
Danney	T	M	N				

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

Turnos de Trabajo diciembre 2024

TURNOS DE TRABAJO HOGAR SANTA TERESA

DICIEMBRE 2024

NOMBRE	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	CARGO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Liseth	d	m	m	m	m	m	d	d	m	m	m	m	m	d	d	m	m	m	m	m	d	d	m	d	f	m	m	d	d	m	d	Fisioterapeuta
Yenifer	d	t	t	t	t	t	d	d	t	t	t	t	t	d	d	t	t	t	t	t	d	d	t	d	f	t	t	d	d	t	d	Psicóloga
Luisa							m							m							m							m				Nutricionista
Luz Dary	d	m	m	m	m	m	m	d	m	m	m	m	m	m	d	m	m	m	m	m	m	d	m	m	f	m	m	m	d	m	m	Servicios generales
	d	t	t	t	t	t	t	d	t	t	t	t	t	t	d	t	t	t	t	t	t	d	t	d	f	t	t	t	d	t	d	
María A	d	m	m	m	m	m	m	d	m	m	m	m	m	m	d	m	m	m	m	m	m	d	m	m	f	m	m	m	d	m	m	Manipuladora A
	d	t	t	t	t	t	t	d	t	t	t	t	t	t	d	t	t	t	t	t	t	d	t	d	f	t	t	t	d	t	d	
Lorenza	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	Auxiliar enfermería
Fernanda	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	Auxiliar enfermería
Gloria	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	Auxiliar enfermería
Danney	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	d	t	m	n	Auxiliar enfermería
	M	MAÑANA							7:00AM – 1:00PM																							
	T	TARDE							1:00PM – 7:0PM																							
	N	NOCHE							7:00PM – 7:00AM																							
	D	DESCANSO																														
	F	FESTIVO																														

- **Evidencias fotográfica ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Las auxiliares de enfermería desempeñan un papel fundamental en el cuidado del adulto mayor, ya que son las encargadas de brindar atención directa y personalizada que garantiza el bienestar físico, emocional y social de nuestros abuelos. A través de sus conocimientos y habilidades, promueven la dignidad, el respeto y la calidad de vida en una etapa de la vida que requiere especial sensibilidad. Su labor incluye actividades como la administración de medicamentos, el apoyo en la higiene personal, la alimentación y la movilización, además de brindar contención emocional y fomentar la autonomía en la medida de lo posible. Su compromiso y empatía hacen una gran diferencia en la vida de los adultos mayores que se atienden en el hogar Santa Teresa.

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9









COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

El auxiliar de servicios generales desempeña un papel clave en el cuidado del adulto mayor, ya que su labor garantiza un entorno limpio, seguro y acogedor, aspectos esenciales para la salud y el bienestar de nuestros adultos mayores. se encargan de mantener la higiene de los espacios, desinfectar áreas comunes, manejar adecuadamente los desechos y colaborar en la organización del lugar. Un ambiente limpio y ordenado reduce el riesgo de infecciones y accidentes, lo cual es fundamental para los adultos mayores, quienes suelen tener un sistema inmunológico más vulnerable. Además, el auxiliar de servicios generales contribuye al confort y a la tranquilidad del adulto mayor, promoviendo un ambiente digno y propicio para su cuidado integral. Su trabajo, es indispensable para el funcionamiento óptimo del hogar Santa Teresa.







COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

La manipuladora de alimentos desempeña un papel esencial en el cuidado del adulto mayor, ya que su labor garantiza que los alimentos que consumen sean seguros, nutritivos y adaptados a sus necesidades específicas. Una alimentación adecuada es clave para mantener la salud y prevenir enfermedades, especialmente en personas mayores, que pueden tener dietas restrictivas o requerimientos especiales debido a condiciones médicas. La manipuladora de alimentos se encarga de preparar las comidas cumpliendo con estrictas normas de higiene, evitando riesgos de contaminación y asegurando la calidad de los ingredientes. Además, ajusta las texturas, porciones y balance nutricional según las necesidades de cada adulto mayor, lo que contribuye a su bienestar general. Su trabajo no solo impacta en la salud física, sino que también influye en el disfrute de la comida, un aspecto importante para la calidad de vida en esta etapa.





COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

La fisioterapeuta es una figura clave en el cuidado del adulto mayor, ya que contribuye de manera directa a mantener y mejorar su movilidad, funcionalidad y calidad de vida. A través de terapias específicas, la fisioterapeuta ayuda a prevenir o retrasar el deterioro físico asociado al envejecimiento, promoviendo la independencia y reduciendo el riesgo de caídas y lesiones. Además, trabaja en la rehabilitación de condiciones como artritis, enfermedades neurológicas, fracturas o lesiones musculares, adaptando los ejercicios a las capacidades individuales de cada adulto mayor. También realiza intervenciones para aliviar el dolor, mejorar la postura y fortalecer músculos y articulaciones. La labor de la fisioterapeuta no solo tiene beneficios físicos, sino también emocionales, ya que fomenta la autoestima y la confianza del adulto mayor en sus propias capacidades, mejorando su bienestar integral.





Cronograma de actividades – Fisioterapeuta

Destinatarios: Todas las actividades planificadas pueden llevarse a cabo por lo/asresidentes del hogar, ya que, en cada una de ellas se cuenta con la adaptación a sus necesidades y características, tanto físicas, como cognitivas.

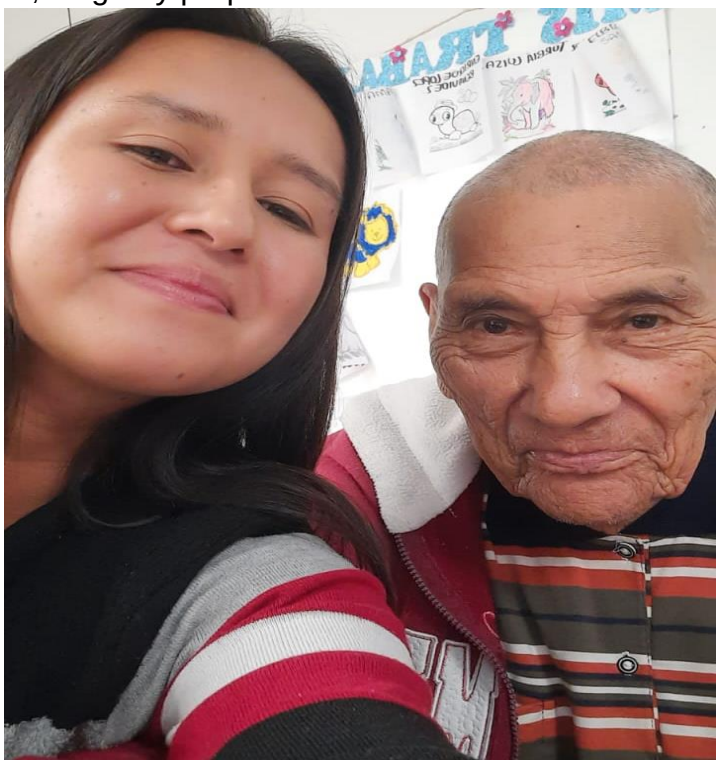
Objetivos del Programa: Mantener las funciones cognitivas. - Mantener unaindependencia, el máximo tiempo posible. - Incrementar hábitos y rutinas saludables. - Mantener un buen esta físico. - Fomentar unas buenas relaciones interpersonales entre compañeros. - Potenciar habilidades sociales sanas y constructivas.

	COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES FISIOTERAPEUTA					
		LUNES	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIE**
Gimnasia geriátrica, y ejercicios de psicomotricidad	Semana	X		X		X
Motricidad y Movimiento	# 1		X		X	
Psico estimulación	Semana	X		X		X
Trabajo de funciones cognitivas	# 2		X		X	
Musicoterapia	Semana			X		
Plan de movilidad, gimnasia de mantenimiento	# 3	X	X		X	X
Actividades Lúdicas	Semana		X		X	
Ejercicios	# 4	X		X		X

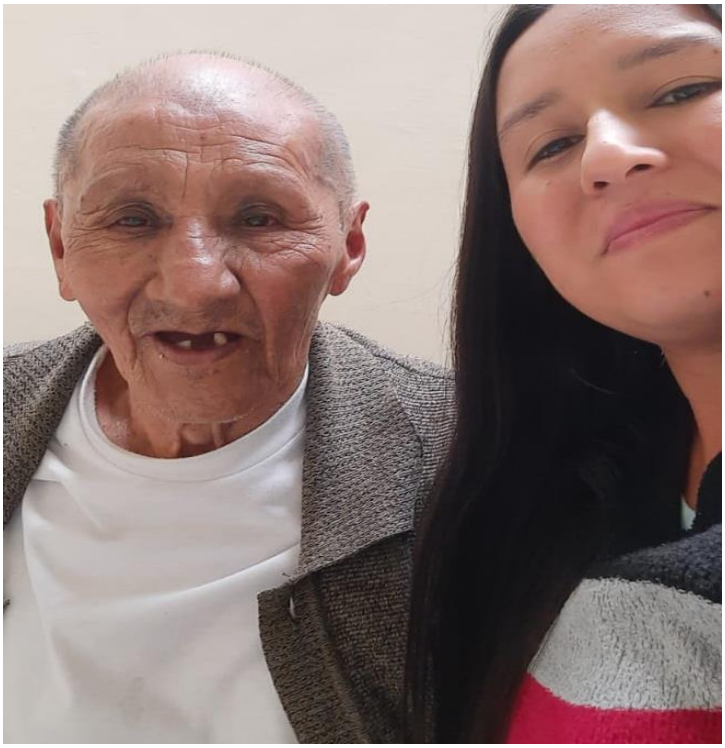
COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

La psicóloga es fundamental en el cuidado del adulto mayor, ya que aborda aspectos emocionales, cognitivos y sociales que son esenciales para su bienestar integral. En esta etapa de la vida, los adultos mayores pueden enfrentar desafíos como la pérdida de seres queridos, cambios en su salud, aislamiento social o sentimientos de inutilidad, y la psicóloga les brinda herramientas para afrontar estas situaciones de manera positiva. A través de terapias individuales o grupales, la psicóloga ayuda a fortalecer la autoestima, manejar el estrés, la ansiedad o la depresión, y a desarrollar habilidades para adaptarse a los cambios propios de la edad. También trabaja en la estimulación cognitiva para mantener funciones mentales como la memoria y la atención, retrasando el deterioro cognitivo. Además, la psicóloga promueve vínculos familiares saludables y fomenta el desarrollo de redes de apoyo social, aspectos clave para garantizar una calidad de vida plena en los adultos mayores. Su trabajo contribuye a que vivan esta etapa con dignidad, alegría y propósito.









COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

4. Brindar atención de promoción y prevención, así como los tratamientos médicos ordenados y los procesos de rehabilitación que sean necesarios para garantizar el derecho a la salud de las personas mayores residentes en el hogar Santa Teresa del corregimiento de Bruselas Municipio de Pitalito, a través de la ESE Manuel Castro Tovar (Sede Bruselas).

EVIDENCIAS: Registro De Visitas domiciliarias, ESE Manuel Castro Tovar









Nota. Registro De Visitas domiciliarias, ESE Manuel Castro Tovar

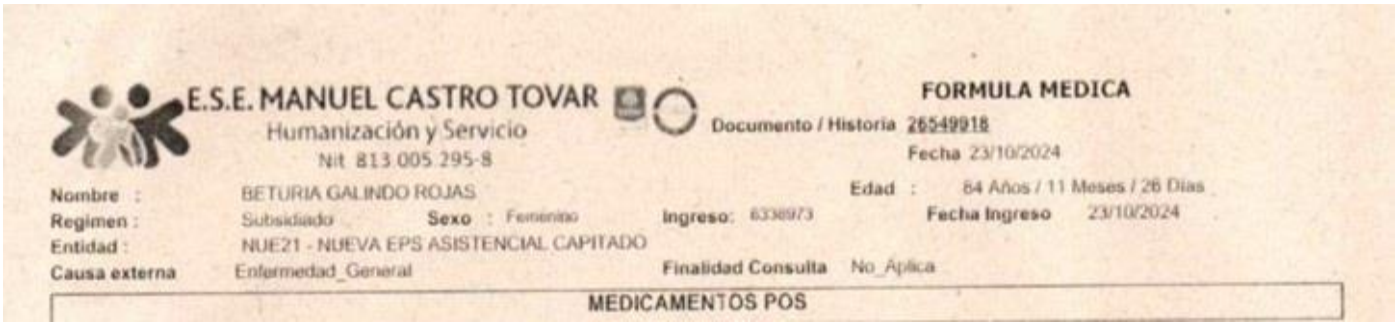


E.S.E. MANUEL CASTRO TOVAR
Humanización y Servicio
Nit 813.005.295-8

FORMULA MEDICA
Documento / Historia 1083909998
Fecha 23/10/2024

Nombre : ALEJANDRINA HERNANDEZ CERON — Edad : 82 Años / 9 Meses / 20 Días
Regimen : Subsidiado — Sexo : Femenino — Ingreso: 6338979 — Fecha Ingreso 23/10/2024
Entidad : NUE21 - NUEVA EPS ASISTENCIAL CAPITADO
Causa externa Otra — Finalidad Consulta No_Aplica

MEDICAMENTOS POS



E.S.E. MANUEL CASTRO TOVAR
Humanización y Servicio
Nit 813.005.295-8

FORMULA MEDICA
Documento / Historia 26549918
Fecha 23/10/2024

Nombre : BETURIA GALINDO ROJAS — Edad : 84 Años / 11 Meses / 26 Días
Regimen : Subsidiado — Sexo : Femenino — Ingreso: 6338973 — Fecha Ingreso 23/10/2024
Entidad : NUE21 - NUEVA EPS ASISTENCIAL CAPITADO
Causa externa Enfermedad_General — Finalidad Consulta No_Aplica

MEDICAMENTOS POS

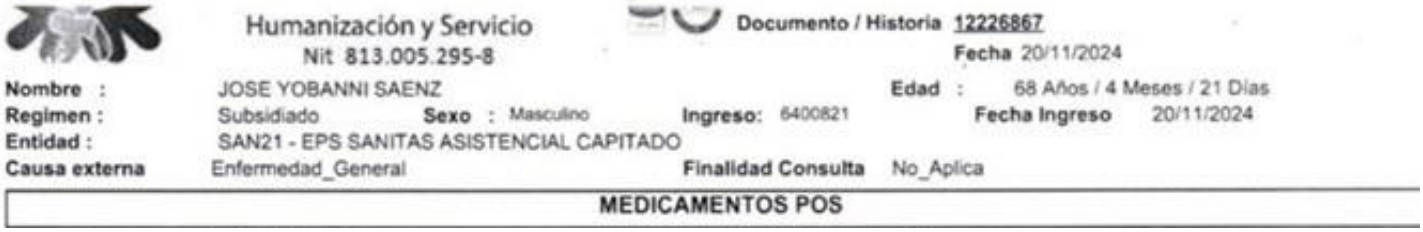


Humanización y Servicio
Nit 813.005.295-8

Documento / Historia 26550352
Fecha 20/11/2024

Nombre : ELVIA MUÑOZ SAMBONI — Edad : 79 Años / 3 Meses / 20 Días
Regimen : Subsidiado — Sexo : Femenino — Ingreso: 6400815 — Fecha Ingreso 20/11/2024
Entidad : 62321 - MALLAMAS ASISTENCIAL CAPITADO
Causa externa Enfermedad_General — Finalidad Consulta No_Aplica

MEDICAMENTOS POS



Humanización y Servicio
Nit 813.005.295-8

Documento / Historia 12226867
Fecha 20/11/2024

Nombre : JOSE YOBANNI SAENZ — Edad : 68 Años / 4 Meses / 21 Días
Regimen : Subsidiado — Sexo : Masculino — Ingreso: 6400821 — Fecha Ingreso 20/11/2024
Entidad : SAN21 - EPS SANITAS ASISTENCIAL CAPITADO
Causa externa Enfermedad_General — Finalidad Consulta No_Aplica

MEDICAMENTOS POS



E.S.E. MANUEL CASTRO TOVAR
Humanización y Servicio
Nit 813.005.295-8

FORMULA MEDICA
Documento / Historia 6682474
Fecha 23/10/2024

Nombre : LUIS MARIA VANEGAS OSPINA — Edad : 77 Años / 2 Meses / 15 Días
Regimen : Subsidiado — Sexo : Masculino — Ingreso: 6339000 — Fecha Ingreso 23/10/2024
Entidad : SAN21 - EPS SANITAS ASISTENCIAL CAPITADO
Causa externa Otra — Finalidad Consulta No_Aplica

MEDICAMENTOS POS


Humanización y Servicio
Nit 813.005.295-8
Documento / Historia 83211658
Fecha 20/11/2024
Nombre : LUIS ERVEY PAEZ QUINAYAS
Edad : 63 Años / 1 Meses / 22 Días
Regimen : Subsidiado Sexo : Masculino
Ingreso: 6401127
Fecha Ingreso 20/11/2024
Entidad : 62321 - MALLAMAS ASISTENCIAL CAPITADO
Causa externa Enfermedad_General
Finalidad Consulta No_Aplica
MEDICAMENTOS POS


Humanización y Servicio
Nit 813.005.295-8
Documento / Historia 36292431
Fecha 20/11/2024
Nombre : LUISA TULIA CAMPOS ORDOÑEZ
Edad : 76 Años / 1 Meses / 0 Días
Regimen : Subsidiado Sexo : Femenino
Ingreso: 6400898
Fecha Ingreso 20/11/2024
Entidad : NUE21 - NUEVA EPS ASISTENCIAL CAPITADO
Causa externa Enfermedad_General
Finalidad Consulta No_Aplica
MEDICAMENTOS POS


Humanización y Servicio
Nit 813.005.295-8
Documento / Historia 25457396
Fecha 20/11/2024
Nombre : MARIA ENELIA LOZADA CHASQUI
Edad : 77 Años / 11 Meses / 6 Días
Regimen : Subsidiado Sexo : Femenino
Ingreso: 6401132
Fecha Ingreso 20/11/2024
Entidad : AS134 - ASMET SALUD CAPITADO ASISTENCIAL
Causa externa Enfermedad_General
Finalidad Consulta No_Aplica
MEDICAMENTOS POS

- **Actividad realizada: Consulta Medico General (visita domiciliaria), control de Hipertensión, laboratorios.**

Consulta Medico General En La IPS Correspondiente – Extramurales	
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO	**CANTIDAD**
Sanitas	**2**
Mallamas	2
Asmet Salud	1
Nueva EPS	3

Consulta Médica Especializada	
ESPECIALIDAD	**CANTIDAD**
Ultrasonografía de vías urinarias	**1**
Microalbuminuria	4
Laboratorios	8
Actividades de promoción y prevención	
Actividad	**Número de usuarios**
Toma Tensión Arterial	**8**
Control De Peso	8

5. **Garantizar un plan de minutas alimentarias balanceadas y acordes a los requerimientos nutricionales de la población beneficiaria.**

El Comité Ancianato Santa Teresa ha desarrollado un plan integral de alimentación con el apoyo de una nutricionista, reconociendo que una adecuada nutrición es esencial para el cuidado del adulto mayor. Este plan está diseñado para satisfacer las necesidades específicas de esta etapa de la vida, promoviendo una dieta balanceada, segura y adaptada a las condiciones de salud de cada persona. La nutricionista desempeña un papel clave en este proceso, al evaluar el estado nutricional de los adultos mayores y crear menús que incluyan alimentos ricos en nutrientes esenciales como proteínas, vitaminas y minerales. También tiene en cuenta restricciones dietéticas por enfermedades como diabetes, hipertensión o problemas digestivos, ajustando las porciones y texturas para facilitar el consumo y la digestión. Este plan no solo mejora la salud física, previniendo desnutrición o sobrepeso, sino que también tiene un impacto positivo en el bienestar emocional, ya que una alimentación adecuada puede mejorar la energía, la funcionalidad y la calidad de vida de los residentes. La iniciativa refleja el compromiso del Comité Ancianato Santa Teresa con el cuidado integral de los adultos mayores.

EVIDENCIAS: Fotográfica ciclo de minutas.





COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

***SE ANEXA PLAN DE MINUTA**

SEMANA # 1

CICLO DE MENÚ ANCIANATO SANTA TERESA BRUSELAS - PITALITO (H) / 2024						
SEMANA No.1						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO						
AGUAPANELA CON LECHE AREPA TELA HUEVOS REVUELTOS	CHOCOLATE EN LECHE AREPAS CALDO DE CARNE	CAFE EN LECHE AREPA TELA CUAJADA	CAFÉ CON LECHE AREPAS HUEVOS PERICOS	CHOCOLATE AREPAS CALDO DE HUEVO	AGUAPANELA CON LECHE TOSTADAS HUEVO FRITO	CHOCOLATE AREPAS CALDO DE PAJARILLA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
COLADA DE ACHIRA CON LECHE	AGUAPANELA CON LECHE GALLETAS SALTIN	AVENA EN LECHE	AROMATICA TOSTADAS	JUGO DE MANGO EN LECHE GALLETAS	COLADA DE MAIZENA	AROMATICA GALLETAS
ALMUERZO						
SOPA DE MAIZ ARROZ BLANCO GOULASH DE CERDO MADURO ASADO ENSALADA LECHUGA Y TOMATE JUGO DE NARANJA	SOPA DE FIDEOS ARROZ CON ESPINACA POLLO SUDADO PAPA SUDADA ENSALADA REPOLLO Y ZANAHORIA JUGO DE GUANABANA	SOPA DE PLATANO ARROZ BLANCO PESCADO COCIDO PLATANO COCIDO ENSALADA TOMATE Y PEPINO JUGO DE MORA	LENTEJAS ARROZ BLANCO CARNE DE CERDO ASADA ENSALADA DE AGUACATE Y TOMATE JUGO DE GUAYABA	CREMA DE VERDURAS ARROZ CON ZANAHORIA PECHUGA DESMECHADA YUCA COCIDA ENSALADA DE PEPINO JUGO DE TOMATE DE ARBOL	FRIJOLES ARROZ BLANCO CARNE DE RES MOLIDA ENSALADA REPOLLO ZANAHORIA Y CILANTRO JUGO DE MANGO	SANCOCHO ARROZ BLANCO PERNIL DE POLLO EN SALSA CRIOLLA COCIDO AGUACATE JUGO DE PIÑA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
ARROZ CON LECHE	JUGO DE MANGO GALLETAS	YOGUR	GELATINA	KUMIS PONQUE	AVENA EN LECHE	BANANO
COMIDA / CENA						
CALDO DE POLLO AREPAS AGUAPANELA	POLLO DESMECHADO CON VERDURAS ARROZ BLANCO AROMATICA	CHANGUA AREPAS AGUAPANELA	HUEVOS TORTILLA PAN TAJADO AROMATICA	CALDO DE CARNE AREPA AGUAPANELA	CUAJADA ROSCAS DE MAIZ CHOCOLATE	CALDO DE MENUDENCIA AREPAS AROMATICA

Realizado por:

LUISA MAYBETH CUELLAR MUÑOZ
NUTRICIONISTA DIETISTA
T.P 1083916336

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

SEMANA # 2

CICLO DE MENÚ ANCIANATO SANTA TERESA BRUSELAS - PITALITO (H) / 2024						
SEMANA No.2						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DESAYUNO						
CAFE CON LECHE AREPA TELA HUEVOS CON ACELGA	CHOCOLATE AREPAS CALDO DE POLLO	AGUAPANELA TOSTADAS HUEVOS EN TORTILLA	AROMATICA AREPAS CALDO DE COSTILLA	CHOCOLATE AREPAS CUAJADA	CAFE CON LECHE TAJADA DE MADURO HUEVOS PERICOS	CHOCOLATE EN LECHE AREPAS CALDO DE MENUDENCIA
REFRIGERIO DE LA MAÑANA						
CANDIL	AROMATICA GALLETAS	AVENA EN LECHE	LECHE BOCADILLO	SORBETE DE FRUTAS	COLADA DE PLATANO	AVENA EN LECHE
ALMUERZO						
SOPA DE ARROZ ARROZ BLANCO HIGADO ENCEBOLLADO PAPA CHORRIADA ENSALADA LECHUGA Y TOMATE JUGO DE GUAYABA	SPAGUETTIS CON CARNE MOLIDA ARROZ BLANCO ENSALADA REPOLLO Y ZANAHORIA JUGO DE PIÑA	ARVEJAS ARROZ BLANCO PECHUGA ASADA YUCA EN TROZOS ENSALADA TOMATE, ZANAHORIA Y PEPINO JUGO DE NARANJA	ARROZ CON ARVEJAS PICADILLO DE VERDURAS CON POLLO MADURO ASADO JUGO DE MORA	CONSOME DE PESCADO ARROZ PRIMAVERA PESCADO APANADO ENSALADA DE PEPINO Y TOMATE JUGO DE TOMATE DE ARBOL	ARROZ ATOLLADO DE FRIJOL VERDE CARNE EN HAMBURGUESA PAPA AL VAPOR ENSALADA DE LECHUGA AGUACATE Y TOMATE JUGO DE MANGO	CREMA DE ESPINACA ARROZ BLANCO PECHUGA ASADA MADURO MELADO ENSALADA DE REPOLLO Y ZANAHORIA JUGO DE MARACUYA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
LECHE PONQUE	MADURO MELADO LECHE	GALLETAS CON MERMELADA	YOGUR	AROMATICA DE FRUTAS	GELATINA	LECHE TORTA DE BANANO
COMIDA / CENA						
CANCHARINA QUESO AGUAPANELA	CALDO DE HUEVO AREPAS AROMATICA	CARNE MOLIDA ARROZ CON VERDURAS AGUAPANELA	CREMA DE AHUYAMA CON POLLO AGUAPANELA	CARNE DE CERDO ASADA PURE DE PAPA AROMATICA	CALDO DE POLLO AREPAS AGUAPANELA	CUAJADA ROSCAS DE MAIZ CHOCOLATE

Realizado por:

LUISA MAYBETH CUELLAR MUÑOZ
NUTRICIONISTA DIETISTA
T.P 1083916336

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

SEMANA # 3

CICLO DE MENÚ ANCIANATO SANTA TERESA BRUSELAS - PITALITO (H) / 2024						
SEMANA No.1						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO						
AGUAPANELA CON LECHE AREPA TELA HUEVOS REVUELTOS	CHOCOLATE EN LECHE AREPAS CALDO DE CARNE	CAFE EN LECHE AREPA TELA CUAJADA	CAFÉ CON LECHE AREPAS HUEVOS PERICOS	CHOCOLATE AREPAS CALDO DE HUEVO	AGUAPANELA CON LECHE TOSTADAS HUEVO FRITO	CHOCOLATE AREPAS CALDO DE PAJARILLA
REFRIGERIO DE LA MANANA						
COLADA DE ACHIRA CON LECHE	AGUAPANELA CON LECHE GALLETAS SALTIN	AVENA EN LECHE	AROMATICA TOSTADAS	JUGO DE MANGO EN LECHE GALLETAS	COLADA DE MAIZENA	AROMATICA GALLETAS
ALMUERZO						
SOPA DE MAIZ ARROZ BLANCO GOULASH DE CERDO MADURO ASADO ENSALADA LECHUGA Y TOMATE JUGO DE NARANJA	SOPA DE FIDEOS ARROZ CON ESPINACA POLLO SUDADO PAPA SUDADA ENSALADA REPOLLO Y ZANAHORIA JUGO DE GUANABANA	SOPA DE PLATANO ARROZ BLANCO PESCADO COCIDO PLATANO COCIDO ENSALADA TOMATE Y PEPINO JUGO DE MORA	LENTEJAS ARROZ BLANCO CARNE DE CERDO ASADA ENSALADA DE AGUACATE Y TOMATE JUGO DE GUAYABA	CREMA DE VERDURAS ARROZ CON ZANAHORIA PECHUGA DESMECHADA YUCA COCIDA ENSALADA DE PEPINO JUGO DE TOMATE DE ARBOL	FRIJOLES ARROZ BLANCO CARNE DE RES MOLIDA ENSALADA REPOLLO ZANAHORIA Y CILANTRO JUGO DE MANGO	SANCOCHO ARROZ BLANCO PERNIL DE POLLO EN SALSA CRIOLLA COCIDO AGUACATE JUGO DE PINA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
ARROZ CON LECHE	JUGO DE MANGO GALLETAS	YOGUR	GELATINA	KUMIS PONQUE	AVENA EN LECHE	BANANO
COMIDA / CENA						
CALDO DE POLLO AREPAS AGUAPANELA	POLLO DESMECHADO CON VERDURAS ARROZ BLANCO AROMATICA	CHANGUA AREPAS AGUAPANELA	HUEVOS TORTILLA PAN TAJADO AROMATICA	CALDO DE CARNE AREPA AGUAPANELA	CUAJADA ROSCAS DE MAIZ CHOCOLATE	CALDO DE MENUDENCIA AREPAS AROMATICA

Realizado por:



LUISA MAYBETH CUELLAR MUÑOZ
NUTRICIONISTA DIETISTA
T.P 1083916336

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

SEMANA # 4

CICLO DE MENÚ ANCIANATO SANTA TERESA BRUSELAS - PITALITO (H) / 2024						
SEMANA No.2						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DESAYUNO						
CAFE CON LECHE AREPA TELA HUEVOS CON ACELGA	CHOCOLATE AREPAS CALDO DE POLLO	AGUAPANELA TOSTADAS HUEVOS EN TORTILLA	AROMATICA AREPAS CALDO DE COSTILLA	CHOCOLATE AREPAS CUAJADA	CAFE CON LECHE TAJADA DE MADURO HUEVOS PERICOS	CHOCOLATE EN LECHE AREPAS CALDO DE MENUDENCIA
REFRIGERIO DE LA MANANA						
CANDL	AROMATICA GALLETAS	AVENA EN LECHE	LECHE BOCADILLO	SORBETE DE FRUTAS	COLADA DE PLATANO	AVENA EN LECHE
ALMUERZO						
SOPA DE ARROZ ARROZ BLANCO HIGADO ENCEBOLLADO PAPA CHORRIADA ENSALADA LECHUGA Y TOMATE JUGO DE GUAYABA	SPAGUETTIS CON CARNE MOLIDA ARROZ BLANCO ENSALADA REPOLLO Y ZANAHORIA JUGO DE PIÑA	ARVEJAS ARROZ BLANCO PECHUGA ASADA YUCA EN TROZOS ENSALADA TOMATE, ZANAHORIA Y PEPINO JUGO DE NARANJA	ARROZ CON ARVEJAS PICADILLO DE VERDURAS CON POLLO MADURO ASADO JUGO DE MORA	CONSOME DE PESCADO ARROZ PRIMAVERA PESCADO APANADO ENSALADA DE PEPINO Y TOMATE JUGO DE TOMATE DE ARBOL	ARROZ ATOLLADO DE FRIJOL VERDE CARNE EN HAMBURGUESA PAPA AL VAPOR ENSALADA DE LECHUGA AGUACATE Y TOMATE JUGO DE MANGO	CREMA DE ESPINACA ARROZ BLANCO PECHUGA ASADA MADURO MELADO ENSALADA DE REPOLLO Y ZANAHORIA JUGO DE MARACUYA
REFRIGERIO DE LA TARDE						
LECHE PONQUE	MADURO MELADO LECHE	GALLETAS CON MERMELADA	YOGUR	AROMATICA DE FRUTAS	GELATINA	LECHE TORTA DE BANANO
COMIDA / CENA						
CANCHARINA QUESO AGUAPANELA	CALDO DE HUEVO AREPAS AROMATICA	CARNE MOLIDA ARROZ CON VERDURAS AGUAPANELA	CREMA DE AHUYAMA CON POLLO AGUAPANELA	CARNE DE CERDO ASADA PURE DE PAPA AROMATICA	CALDO DE POLLO AREPAS AGUAPANELA	CUAJADA ROSCAS DE MAIZ CHOCOLATE

Realizado por:



LUISA MAYBETH CUELLAR MUÑOZ
NUTRICIONISTA DIETISTA
T.P 1083915336

6. Mantener condiciones que garanticen el respeto de los derechos de los adultos mayores que disponen El Comité Ancianato Santa Teresa de Bruselas del Municipio de Pitalito (H).

En el Hogar Santa Teresa de Bruselas, garantizamos que nuestros residentes cuenten con los recursos adecuados adaptados a sus necesidades individuales. Ofrecemos servicios integrales que abarcan la integración social,atención médica las 24 horas, acompañamiento, alimentación, cuidado personal y atención psicosocial. Para aquellos adultos mayores con dependencia total o parcial debido a discapacidades físicas, proporcionamos cuidados de enfermería durante el día como la noche para asegurar su bienestar. Promovemos la conexión social a través de diversas actividades que fortalecen los lazos afectivos entre los residentes.



COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

Comunicar, informar y apreciar son pilares fundamentales en nuestras interacciones. Se llevan a cabo conversaciones con los adultos, quienes tienenla oportunidad de expresar sus emociones, inquietudes y descontentos. Se atribuye importancia a lo compartido, buscando soluciones de manera colaborativa. La activa atención y la valoración de sus palabras fomentan la participación activa y el compromiso tanto con uno mismo como con los demás compañeros. Este enfoque permite informar sobre las distintas situaciones y eventualidades que se presentan a diario. Asimismo, considera la condición de salud de cada usuario, se lleva a cabo un proceso de adaptación a un entorno nuevo con el objetivo de hacer la transición a las nuevas instalaciones más cómodas y menos estresantes. Se buscan los recursos apropiados paracada persona, respetando sus derechos y decisiones



7. **Informar a la secretaria de Gobierno e Inclusión Social sobre el fallecimiento o retiro de los residentes en el albergue en un tiempo no superior a 24 horas luego del suceso.**

Bruselas, Pitalito Huila 18 de diciembre 2024

Doctor
FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR
Secretario de Gobierno E Inclusión Social

Cordial Saludo

El suscrito, Manuel Agustín Sanjuan Vargas, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.223.426 de Pitalito (H), en calidad de representante legal del Comité Ancianato Santa Teresa de Bruselas, ubicado en la Calle 3 # 3 – 26 Barrio Trinidad Bruselas, y en ejercicio de mis funciones, me permito **CERTIFICAR** que, hasta la fecha, no se han presentado fallecimiento o retiro entre los usuarios a cargo del municipio de Pitalito bajo el cuidado y responsabilidad del Hogar Santa Teresa.

Dado en Bruselas, Pitalito, Huila, a los 18 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente;

Manuel Agustín Sanjuan Vargas
CC 12.223.426
Representante legal del Comité Ancianato Santa Teresa

8. Acreditar ante secretaria de gobierno e inclusión social el pago de aportes al sistema general de seguridad integral y parafiscales del contratista como de su personal utilizado para el desarrollo del objeto de convenio, en cuanto corresponda el cual no se configurará bajo ninguna circunstancia la figura de la solidaridad laboral con el municipio que trata el artículo 34 del C.S.T.

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Pitalito, 19 de diciembre de 2024.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT: 813.005.081-9

CON RELACION A LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS SEIS MESES DEL AÑO 2024 SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

NORLY GONZALEZ PLAZA

NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. 279143-T



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

MANUEL AGUSTIN SANJUAN VARGAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD NO. 12.223.426 de Pitalito-Huila

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9









COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0D9BF77C6D56789B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NORLY GONZÁLEZ PLAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1083892869 de PITALITO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 279143-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

9. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen en la ejecución del acuerdo, cuando quiera que estos provengan de causas que le sean imputables al ejecutor del objeto del acuerdo.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
- PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5607943593

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000182287 **ANEXO: 0**

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA — COD AGENCIA: 560 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
07	09	2024	07	09	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 813.005.081-9

DIRECCIÓN: LUGAR INSPECCION BRUSELAS BARRIO BRUSELAS — CIUDAD: PITALITO, HUILA — TELÉFONO: 6088350096

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE PITALITO — IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.077-0

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PITALITO — IDENTIFICACIÓN NIT: 891.180.077-0

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: SERIEDAD DE LA OFERTA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PLIEGO DE CONDICIONES SERIEDAD DE LA OFERTA	07/09/2024	07/12/2024	15,426,900.00

BENEFICIARIOS
NIT 891180077 - MUNICIPIO DE PITALITO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

OBJETO DE LA GARANTIA

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA PROCESO COMPETITIVO NO MP-SGIS-RE-CA-457-2024 RELACIONADA CON ANUAR ESFUERZOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION ADULTA MAYOR EN CONDICION DE VULNERABILIDAD Y EN SITUACION DE INDIGENCIA O POBREZA EXTREMA QUE SE ATIENDAN EN HOGAR DE LARGA ESTANCIA EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE BRUSELAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ****15,426,900.00	$ **********30,854	$****11,000.00	$ ********7,952	$ **********49,806

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PAULA LORENA DIAZ HERMANN	10030	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE, DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A https://www.solidaria.com.co/es_digital/clientlogin

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN: DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560794359

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C8DE207F0608FF7B56

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 343 8979 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

seguros mundial
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
(A RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES)

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.09.16 09:40:33 -05:00

Código de Seguridad: 4njS26BpqdESod4DgSHmvg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSU52R000000059-D001

No. PÓLIZA	CHU-100029836	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533853781	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2024	24:00 Horas Del	30/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS	No. DOC. IDENTIDAD	813.005.081-9
DIRECCIÓN	CALLE 3 NO 3-26 B TRINIDAD	TELÉFONO	3123128844
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PITALITO	No. DOC. IDENTIDAD	891.180.077-0
DIRECCIÓN	CARRERA 3 NO. 4 - 78	TELÉFONO	8600500
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PITALITO	No. DOC. IDENTIDAD	891.180.077-0
DIRECCIÓN	CARRERA 3 NO. 4 - 78	TELÉFONO	8600500

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION NO. 010 DE 2024 , CUYO OBJETO ES

AUNAR ESFUERZOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION ADULTA MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA O POBREZA EXTREMA QUE SE ATIENDAN EN HOGAR DE LARGA ESTANCIA EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMINETO DE BRUSELAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 30/04/2025	30.853.800,00	34.844,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 30/04/2025	77.134.500,00	87.109,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 30/12/2027	7.713.450,00	38.134,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 30/06/2025	30.853.800,00	44.125,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 146.555.550,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DENNIS AMANDA ACOSTA MONROY	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	204.212,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	204.212,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	39.750,00
TOTAL A PAGAR	$	248.962,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/09/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta cuidando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

seguros mundial
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA-RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.09.16 09:44:50 -05:00

Código de Seguridad: mIXzGQSbVpwIXnuJK21uvQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSB8000000027-D001

No. PÓLIZA	CHU-100005456	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533853782	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/09/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2024	24:00 Horas Del	30/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS	No. DOC. IDENTIDAD	813.005.081-9
DIRECCIÓN	CALLE 3 NO 3-26 B TRINIDAD	TELÉFONO	3123128044
ASEGURADO	COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS	No. DOC. IDENTIDAD	813.005.081-9
DIRECCIÓN	CALLE 3 NO 3-26 B TRINIDAD	TELÉFONO	3123128044
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACION NO.010 DE 2024 , CUYO OBJETO ES

AUNAR ESFUERZOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION ADULTA MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA O POBREZA EXTREMA QUE SE ATIENDAN EN HOGAR DE LARGA ESTANCIA EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMINETO DE BRUSELAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRA A MUNICIPIO DE PITALITO HUILA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PITALITO HUILA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRA A MUNICIPIO DE PITALITO HUILA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	153.863,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DENNIS AMANDA ACOSTA MONROY	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	153.863,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	153.863,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	30.184,00
TOTAL A PAGAR	$	189.047,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/09/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

HOJA No.

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.09.17 17:14:50 -05:00

Código de Seguridad: +SzW9q7P2zOJz2IXGXXcCQ==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2000000059-0001

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
CHU-100029836	1	533054139	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	SUC. EXPEDIDORA
	17/09/2024	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2024	24:00 Horas Del	30/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COMITE ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS	No. DOC. IDENTIDAD	813.005.081-9
DIRECCIÓN	CALLE 3 NO 3-26 B TRINIDAD	TELÉFONO	3123128044
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PITALITO	No. DOC. IDENTIDAD	891.180.077-0
DIRECCIÓN	CARRERA 3 NO. 4 - 78	TELÉFONO	8600500
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PITALITO	No. DOC. IDENTIDAD	891.180.077-0
DIRECCIÓN	CARRERA 3 NO. 4 - 78	TELÉFONO	8600500

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION NO.010 DE 2024 , CUYO OBJETO ES

AUNAR ESFUERZOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION ADULTA MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA O POBREZA EXTREMA QUE SE ATIENDAN EN HOGAR DE LARGA ESTANCIA EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMINETO DE BRUSELAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 30/04/2025	30.853.800,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 30/06/2025	77.134.500,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 30/12/2027	7.713.450,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 30/06/2025	30.853.800,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 146.555.550,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DENNIS AMANDA ACOSTA MONROY	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/09/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MURGAS - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplamos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No

10. Gestionar el proceso de afiliación del adulto mayor al régimen deseguridad social en salud, cuando sea necesario.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1083909098
NOMBRES	ALEJANDRINA
APELLIDOS	HERNANDEZ CERON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	PITALITO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	06/09/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	10/18/2024 10:31:28	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	26549918
NOMBRES	BETURIA
APELLIDOS	GALINDO ROJAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	PITALITO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	06/09/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	10/18/2024 10:36:27	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	26550352
NOMBRES	ELVIA
APELLIDOS	MUÑOZ SAMBONI
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	PITALITO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	01/06/2019	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	10/18/2024 10:44:41	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	12226867
NOMBRES	JOSE YOBANNI
APELLIDOS	SAENZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	PITALITO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S. -CM	SUBSIDIADO	17/03/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	10/18/2024 10:54:03	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	36292431
NOMBRES	LUISA TULIA
APELLIDOS	CAMPOS ORDOÑEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	PITALITO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	17/03/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	10/18/2024 11:13:05	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	6682474
NOMBRES	LUIS MARIA
APELLIDOS	VANEGAS OSPINA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	PITALITO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S. -CM	SUBSIDIADO	06/09/2022	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	10/18/2024 11:16:38	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	83211658
NOMBRES	LUIS ERVEY
APELLIDOS	PAEZ QUINAYAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	PITALITO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	20/05/2015	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	10/18/2024 11:18:00	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	25457396
NOMBRES	MARIA ENELIA
APELLIDOS	LOZADA CHASQUI
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	PITALITO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	01/11/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	10/18/2024 11:25:47	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

- **Anexo listado de residentes a cargo del municipio de Pitalito**

LISTA ACTUAL DE RESIDENTES A CARDO DEL MUNICIPIO							
	NOMBRE DEL PACIENTE	**DOCUMENTO**	**FECHA DE EXP. CED**	**FECHA INGRESO**	**FECHA NACIMIENTO**	**EDAD**	**EPS**
1	Alejandrina Hernández	1083909098	13/nov/2012	27/may/1999	02/ene/1942	82	Nueva EPS
2	Beturia Galindo	26549918	11/oct/1961	9/may/2015	28/oct/1939	85	Nueva EPS
3	José Yobanni Sáenz	12226867	08/nov/1977	29/abr/2015	30/jun/1956	68	Sanitas
4	Elvia Muñoz Samboni	26550352	28/oct/1977	08/mar/2004	31/jul/1945	79	Mallamas
5	Luis María Vanegas	6682474	11/sep/1969	04/feb/2021	08/ago/1947	77	Sanitas
6	Luis Ervey Páez	83211658	15/feb/2000	01/feb/2015	28/sep/1961	63	Mallamas
7	Luisa Tulia Campos	36292431	05/jul/2000	31/jul/2020	20/oct/1948	75	Nueva EPS
8	María Enelia Lozada	25457396	14/ago/1979	01/feb/2021	14/dic/1946	77	Asmet Salud

11. Cumplir Satisfactoriamente cada una de las obligaciones nacidas de la naturaleza del convenio, así como todas las disposiciones legales que regulan las obligaciones de que se trata.

Siguiendo las indicaciones de la nutricionista y la minuta alimentaria:

- Suministro de tres comidas principales y dos refrigeradores adicionales a los residentes y elaboración de alimentarios personalizados según la recomendación médica y la situación de salud de algunos residentes.
- Para residentes dependientes: Los auxiliares de enfermería se encargan de proporcionar los alimentos.

- Procedimientos de higiene en las áreas de alimentación: Limpieza y desinfección antes y después de su uso y desinfección periódica de todas las instalaciones del anciano Santa Teresa de Bruselas.

- Suplementos vitamínicos: Administración adicional a las comidas normales, de acuerdo con la recomendación médica.





COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

12. Contar con personal de apoyo para cumplir el objeto del conveniode acuerdo a la propuesta presentada

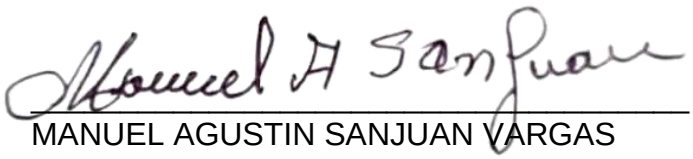
NOMBRE EMPLEADO	CARGO	HORARIO	DIAS LABORADOS
Leeyly Fernanda Sanjuan Vela	Auxiliar de Enfermería	7:00am 1:00pm/ 1:00pm–7:00pm/7:00pm – 7:00am	Turnos rotativos según cuadro de rotación
Gloria Milena Caicedo Muñoz	Auxiliar de Enfermería	7:00am 1:00pm/ 1:00pm–7:00pm/7:00pm – 7:00am	Turnos rotativos según cuadro de rotación
Lorenza Villaquiran	Auxiliar de Enfermería	7:00am 1:00pm/ 1:00pm–7:00pm/7:00pm – 7:00am	Turnos rotativos según cuadro de rotación
Danney Rivera Correa	Auxiliar de Enfermería	7:00am 1:00pm/ 1:00pm–7:00pm/7:00pm – 7:00am	Turnos rotativos según cuadro de rotación
Carmen Liseh Bermúdez S.	Fisioterapeuta	9:00 am -11:00am	Lunes a viernes/ Turnos según cuadro de rotación
Yenifer Barrios Rodríguez	Psicóloga	2:00pm –4:00PM	Lunes a viernes/ Turnos según cuadro de rotación
Luisa Maybeth Cuellar Muñoz	Nutricionista	8:00 am-11:00am	Sábado
María de los Ángeles Suaza R.	Manipuladora De Alimentos	7:00am 1:00m/2:00pm–5:00pm	Lunes a sábado
Luz Dary Caicedo Alvear	Auxiliar Servicios Generales	7:00am 1:00m/2:00pm–5:00pm	Lunes a sábado

Ref. CERTIFICACIÓN

El Suscrito Manuel Agustín Sanjuan Vargas identificado con cedula de ciudadanía N° 12.223.426 de Pitalito. representante legal del Comité Ancianato Santa Teresa de Bruselas nit 813005081-9, Se permite certificar que los contratos laborales del personal que labora en nuestra institución se anexaron al segundo informe al convenio de colaboración No. 10 de 2024 presentado en el mes de noviembre.

Dado en Bruselas, Pitalito Huila a 18 de diciembre de 2024

Firma de Representante legal.



MANUEL AGUSTIN SANJUAN VARGAS
CC: 12.223.426 de Pitalito
Representante Legal

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

PRESUPUESTO GENERAL

ALIMENTACION

DESAYUNO	REFRIGERIO	ALMUERZO	REFRIGERIO	CENA
$ 16.000	$ 12.000	$ 19.000	12.000	16.000
GASTO DIARIO POR ABUELO			$	75.000
COSTO DIARIO POR 08 ABUELOS			$	600.000
COSTO MENSUAL POR 08 ABUELOS			$	18.000.000
COSTO TOTAL TRES MESES 20 DIAS			$	66.000.000

PRESUPUESTO GENERAL APORTE DEL MUNICIPIO

COSTOS PERSONAL PARA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR 3 MESES 20 DIAS - 110 DIAS				
ITE M	DETALLE	SALARIO MENSUAL	COSTO * MES/FRACCION	VALOR 3 MESES 20 DIAS - 110 DIAS
1	AUXILIAR DE ENFERMERIA Rotación (4)	$ 2.956.000	$ 11.824.000	**$ 43.354.667**
2	AUXILIAR DE ASEO	$ 2.000.000	$ 2.000.000	**$ 7.333.333**
3	AUXILIAR DE COCINA	$ 2.000.000	$ 2.000.000	**$ 7.333.333**
4	FISIOTERAPEUTA	$ 2.550.000	$ 2.550.000	**$ 9.350.000**
5	PSICÓLOGA	$ 2.550.000	$ 2.550.000	**$ 9.350.000**
6	NUTRICIONISTA	$ 2.550.000	$ 2.550.000	**$ 9.350.000**
	COSTO TOTAL	**$ 14.606.000**	**$ 23.474.000**	**$ 86.071.333**

ARTICULOS HOSTPITALARIOS Y DE ASEO

ITEM	DETALLE	UND	CANT	MENOR VALOR UNITARIO COTIZADO	MENOR VALOR GLOBAL COTIZADO
1	**DETERGENTE EN POLVO * 20 KG**	**BULTO**	**8**	**$90.000**	**$ 720.000**
2	**JABOM PASTA LAVAR * 300GR**	**BARRA**	**100**	**$3.500**	**$ 350.000**
3	**DESINFECTANTE 20 LTD**	**GARRA FA**	**8**	**$40.000**	**$ 320.000**
4	**SHAMPOO**	**GALON**	**7**	**$25.000**	**$175.000**
5	**JABON LAVALOZA 500GR**	**UND**	**25**	**$7.000**	**$175.000**
6	**PAPEL HIGENICO * 12 RLL**	**BOLSA**	**10**	**$26.000**	**$260.000**
8	**TAPABOCAS**	**CAJA *50**	**10**	**$19.766,7**	**$197.667**
TOTAL				**$211.266,7**	**$2.197.667**

RESUMEN DE PRESUPUESTO

$	66.000.000	ALIMENTACION
$	86.071.333	PERSONAL
$	2.197.667	ELEMENTOS DE ASEO Y HOSPITALARIOS
$	**154.269.000**	**TOTAL**

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

- **Ejecución de labores de las auxiliares de enfermería:** Durante el transcurso del mes, las Auxiliares de Enfermería llevan a cabo diversas actividades para el cuidado integral de los residentes. Estas incluyeron la administración de medicamentos, curaciones según las necesidades de los usuarios, toma de tensión, hidratación de la piel, cepillado dental, así como la afeitada de los pacientes masculinos y el corte de uñas para el grupo en general.







COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

- **Ejecución de labores de la manipuladora de alimentos**

La manipuladora de alimentos este mes se encargó de garantizar el cumplimiento de las minutas correspondientes al programa.





- **Ejecución de labores de servicios generales**

La Auxiliar de servicios generales desempeña un papel fundamental al encargarse del cambio de sábanas, el lavado tanto de la ropa interior como exterior, así como de culeros y pijamas, vasos por la noche y llevar a cabo trabajos de limpieza en las habitaciones, pasillos, así como el lavado y desinfección de paredes. Además, realiza el aseo de oficinas, baños y duchas





COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

Ejecución de labores de la fisioterapeuta En el transcurso del mes, la fisioterapeuta lleva a cabo diversas actividades enfocadas en mejorar la movilidad de los usuarios. Estas actividades pueden incluir:
Ejercicios terapéuticos, Terapias manuales, Movilizaciones articulares, Técnicas específicas para restaurar la funcionalidad de las articulaciones, Rehabilitación funciona, Simulación de actividades cotidianas para fomentar la independencia y confianza del usuario. Ejercicios de equilibrio y coordinación, Terapias con tecnología: Uso de herramientas como bandas elásticas, pelotas terapéuticas o máquinas especializadas para potenciar los resultados. Estas intervenciones suelen personalizarse según la condición y objetivos de cada usuario, asegurando así su progreso y bienestar integral.





COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

Ejecución de labores de Psicóloga La psicóloga desempeña un papel fundamental en el cuidado integral del adulto mayor, ya que aborda aspectos emocionales, cognitivos y sociales que son esenciales para su bienestar general. Algunas de las razones por las que es importante incluir a una psicóloga en el cuidado del adulto mayor son: Salud emocional, Estimulación cognitiva, Adaptación a cambios, Fortalecimiento de la autoestima, Relaciones Interpersonales, Prevención de trastornos, La integración de la psicología en el cuidado del adulto mayor contribuye a que se sientan valorados, comprendidos y acompañados, promoviendo una vejez digna y activa.







COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

La nutricionista es esencial en el cuidado del adulto mayor, ya que su orientación nutricional adecuada contribuye directamente al bienestar físico, emocional y cognitivo en esta etapa de la vida. Su papel incluye: Prevención de enfermedades, Mantenimiento del peso adecuado, Atención a las necesidades específicas, Fortalecimiento del sistema inmunológico, Mejora de la calidad de vida, Prevención de la deshidratación, Educación para la independencia, Enseña al adulto mayor y a sus cuidadores cómo planificar y preparar comidas saludables, fáciles de consumir y adaptadas a sus necesidades. El trabajo de la nutricionista en conjunto con otros profesionales de la salud garantiza un enfoque integral que permite al adulto mayor disfrutar de una vida más plena y saludable.





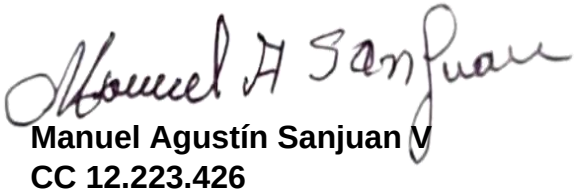
COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

13.Presentar al Municipio informes parciales y un informe donde se especifiquen las actividades desarrolladas en la fundación

Ref. CERTIFICACIÓN

El Suscrito Manuel Agustín Sanjuan Vargas identificado con cedula de ciudadanía N° 12.223.426 de Pitalito. representante legal del Comité Ancianato Santa Teresa de Bruselas nit 813005081-9, Se permite certificar que hasta la fecha se han entregado los informes parciales y el informe general especificando las actividades desarrolladas en el Hogar Santa Teresa, Primer Informe del 18 de septiembre al 17 de octubre, segundo informe del 18 de octubre a 17 de noviembre, tercer informe de 18 de noviembre a diciembre de 2024.

Dado en Bruselas, Pitalito Huila a 18 de diciembre de 2024



Manuel Agustín Sanjuan V
CC 12.223.426
Representante legal
Comité Ancianato Santa teresa de Bruselas

PRIMER INFORME DE GESTION...

COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT 813005081-9

13. Presentar al Municipio informes parciales y un informe donde se especifiquen las actividades desarrolladas en la fundación

En el hogar Santa Teresa de Bruselas, se lleva a cabo un enfoque holístico para abordar las necesidades físicas, emocionales y sociales de los adultos mayores residentes. Además de ofrecer servicios médicos y de cuidado básicos esenciales, El Ancianato Santa Teresa se distingue por su dedicación a ofrecer experiencias significativas que enriquecen la vida diaria de los adultos mayores. Más allá de ser un lugar de cuidado, se concibe como un espacio que busca proporcionar momentos valiosos y gratificantes a cada residente.

En el ámbito físico, el compromiso del Ancianato Santa Teresa con el bienestar de los residentes se refleja en la implementación de programas de salud preventiva y rehabilitación altamente personalizados. Estos programas no solo se centran en proporcionar ejercicios físicos adecuados para fortalecer la movilidad y la resistencia, sino que también incorporan cuidados específicos diseñados para asegurar la comodidad y el óptimo estado de salud general de cada residente.

Dentro de estos programas, se incluyen actividades que abordan la salud muscular y articular, promoviendo la flexibilidad y la fuerza necesarias para mantener una vida activa y sin limitaciones físicas. Asimismo, se ofrecen terapias de rehabilitación para aquellos residentes que puedan beneficiarse de enfoques específicos, como fisioterapia o terapia ocupacional.

Además, se presta especial atención a la prevención de enfermedades comunes en la tercera edad, implementando prácticas y controles regulares que ayudan a anticipar posibles problemas de salud y a tomar medidas preventivas oportunas. Estos programas integrales no solo buscan abordar las necesidades médicas actuales, sino que también aspiran a mejorar la calidad de vida a largo plazo, promoviendo un envejecimiento activo y saludable para cada residente.

En el ámbito emocional, el Ancianato Santa Teresa se distingue por cultivar un entorno que honra la individualidad y promueve la autonomía emocional de cada residente. Más allá de la atención física, se reconoce la importancia vital de la salud emocional en el bienestar general.

Se diseñan cuidadosamente actividades terapéuticas que buscan nutrir la esfera emocional de los residentes. La musicoterapia, por ejemplo, se presenta como una poderosa herramienta para estimular emociones positivas, mejorar el estado de ánimo y brindar una experiencia sensorial enriquecedora. Asimismo, las terapias de reminiscencia permiten a los residentes compartir recuerdos significativos, fortaleciendo la conexión emocional y proporcionando un espacio seguro para expresar sentimientos y experiencias acumuladas a lo largo de sus vidas.

El personal del Ancianato Santa Teresa, capacitado en enfoques sensibles y compasivos, juega un papel crucial en el apoyo emocional, estableciendo relaciones cercanas y ofreciendo un oído atento a las preocupaciones y alegrías de cada residente. La creación de un entorno que celebra la diversidad emocional y fomenta la expresión libre contribuye a una atmósfera cálida y acogedora que se traduce en un mayor bienestar emocional para todos los residentes.

En la esfera social, el Ancianato Santa Teresa se esfuerza por cultivar conexiones significativas entre los residentes, el personal y la comunidad circundante. Reconociendo la importancia vital de la interacción social en el bienestar general, se implementan diversas iniciativas para promover un sentido de comunidad y reducir el riesgo de aislamiento.

La planificación y ejecución de eventos sociales se lleva a cabo de manera regular, ofreciendo oportunidades para la celebración, la diversión y el compañerismo. Estos eventos no solo proporcionan momentos alegres, sino que también fomentan la construcción de relaciones sólidas entre los residentes, creando un ambiente en el que puedan compartir experiencias y disfrutar de la compañía mutua.

SEGUNDO INFORME DE GESTI...

13. Presentar al Municipio informes parciales y un informe donde se especifiquen lasactividades desarrolladas en la fundación

Informe de Actividades del Hogar Santa Teresa

El Ancianato Santa Teresa es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a proporcionar albergue y atención integral a personas adultas mayores en situación de abandono. Desde su fundación, ha trabajado con una visión humanística basada en principios cristianos y sociales, brindando a sus residentes un entorno donde puedan vivir con dignidad, autonomía y participación activa. Nuestro propósito es garantizar que cada persona disfrute plenamente de su vida, tanto espiritual como físicamente, en un ambiente de hogar. Durante este mes, hemos desarrollado diversas actividades enmarcadas en nuestro compromiso de ofrecer servicios integrales que promuevan el bienestar físico, emocional y social de nuestros residentes. Este informe tiene como objetivo presentar un resumen de dichas actividades, destacar los beneficios alcanzados y establecer las proyecciones futuras para continuar fortaleciendo nuestro modelo de atención. El personal asistencial del hogar Santa Teresa está compuesto por un grupo interdisciplinario de profesionales que garantizan un cuidado integral y de calidad para nuestros residentes. Contamos con el profesional en psicóloga, fisioterapeuta, auxiliares de enfermería, nutricionista, auxiliar de servicios generales y manipuladora de alimentos que trabajan de manera coordinada para satisfacer las necesidades físicas, emocionales y de salud de cada uno de los residentes.

Actividades Realizadas y Rol de los Profesionales

1. **Apoyo Psicológico:** La psicóloga ha llevado a cabo evaluaciones individuales y grupales para identificar las necesidades emocionales y cognitivas de los residentes. Se han realizado talleres sobre manejo del duelo, fortalecimiento de la autoestima y técnicas de relajación. Estas intervenciones han contribuido significativamente a mejorar el estado de ánimo de los residentes, reducir el estrés y fomentar una mayor autonomía emocional.
2. **Terapias Físicas:** La fisioterapeuta ha implementado sesiones de ejercicios personalizados y grupales orientados al fortalecimiento muscular, equilibrio y movilidad de los residentes. Además, se llevaron a cabo talleres educativos sobre prevención de caídas, lo que ha reducido el riesgo de accidentes dentro del ancianato. Estas actividades han permitido a los residentes mantener un nivel óptimo de independencia funcional y calidad de vida.
3. **Cuidado de la Salud:** Las tres enfermeras desempeñan un rol fundamental en la atención diaria de los residentes. Entre sus funciones principales se encuentran:
    - Administración de medicamentos según las indicaciones médicas.
    - Control de signos vitales y seguimiento de condiciones de salud crónicas como hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares.
    - Atención inmediata en casos de emergencias médicas menores.
    - Educación en salud, enfocada en promover hábitos saludables entre los residentes.

    Su labor ha garantizado un monitoreo constante del estado de salud de los residentes, previniendo complicaciones y asegurando una atención oportuna.

4. **Actividades Culturales y Recreativas:** Se organizaron eventos como celebraciones especiales (Día del Adulto Mayor, festividades tradicionales) y talleres artísticos de pintura, música y manualidades. Estas actividades han fomentado la creatividad, la expresión personal y la interacción social, fortaleciendo los lazos comunitarios y generando un ambiente cálido y participativo.
5. **Apoyo Espiritual:** En línea con nuestra misión, se han realizado encuentros de reflexión y oración, así como acompañamiento individual para quienes enfrentan dificultades emocionales o espirituales. Estas actividades han proporcionado consuelo y un sentido de pertenencia para los residentes.

13.Presentar al Municipio informes parciales y un informe donde se especifiquen las actividades desarrolladas en la fundación

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DEL HOGAR SANTA TERESA

El Ancianato Santa Teresa es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a proporcionar albergue y atención integral a personas adultas mayores en situación de abandono o vulnerabilidad. Desde su fundación, ha trabajado con una visión humanística basada en principios cristianos y sociales, brindando a sus residentes un entorno cálido y seguro, donde puedan vivir con dignidad, autonomía y participación activa en las decisiones que afectan su vida cotidiana. Nuestro propósito fundamental es garantizar que cada persona disfrute plenamente de su vida en sus dimensiones físicas, emocionales, sociales y espirituales, creando un ambiente de hogar donde predominen el respeto, el amor y la solidaridad. A lo largo de los años, hemos desarrollado programas y actividades enfocadas en promover un envejecimiento activo y saludable, con servicios que integran: Atención en salud: Evaluaciones médicas periódicas, apoyo fisioterapéutico y promoción de la prevención. Terapia ocupacional y recreativa: Actividades artísticas, culturales y de estimulación cognitiva para mantener habilidades funcionales y mentales. Bienestar emocional y espiritual: Acompañamiento psicológico, apoyo espiritual y espacios de reflexión y oración. Fortalecimiento social: Dinámicas que fomentan la convivencia, la inclusión y el trabajo en equipo entre residentes, colaboradores y la comunidad. Este informe tiene como objetivo presentar un resumen detallado de las actividades realizadas durante el periodo evaluado, destacando los logros y beneficios alcanzados, así como identificar las áreas de mejora y establecer las proyecciones futuras que nos permitirán fortalecer nuestro modelo de atención. Con miras al futuro, el Ancianato Santa Teresa reafirma su compromiso de seguir siendo un espacio donde los adultos mayores encuentren calidad de vida, amor y acompañamiento integral, contribuyendo así a transformar la realidad de esta población y sensibilizando a la sociedad sobre la importancia de respetar y valorar su experiencia y legado.

El **personal asistencial del Hogar Santa Teresa** está conformado por un **equipo interdisciplinario de profesionales altamente capacitados**, dedicados a garantizar un **cuidado integral, personalizado y de calidad** para cada uno de nuestros residentes.
Nuestro equipo está compuesto por:

- **Yenifer Barrios Rodríguez**, psicóloga, quien proporciona **acompañamiento emocional** y desarrolla programas de **bienestar mental** orientados a fortalecer la salud emocional y la autoestima de nuestros adultos mayores.
- **Carmen Lisseth Bermúdez Sarmiento**, fisioterapeuta ocupacional, encargada de implementar **terapias físicas y programas de rehabilitación** que promueven la movilidad, el equilibrio y la independencia funcional de los residentes.
- **Lorenza Villaquiran**, **Leeyly Fernanda Sanjuan Vela**, **Gloria Milena Caicedo Muñoz** y **Danney Rivera Correa**, auxiliares de enfermería comprometidas con brindar **atención médica constante**, monitorear el estado de salud de los residentes y asegurar la correcta administración de tratamientos y medicamentos.
- **Luisa Maybeth Cuellar Muñoz**, nutricionista, quien diseña planes de alimentación **equilibrados y adaptados** a las necesidades individuales, garantizando una **nutrición óptima** para el bienestar general de nuestros residentes.
- **Luz Dary Caicedo Alvear**, auxiliar de servicios generales, cuya labor es fundamental para mantener un **ambiente limpio, ordenado y seguro**, contribuyendo a un espacio digno y acogedor.
- **María de los Ángeles Suaza Renza**, manipuladora de alimentos, encargada de preparar con amor y dedicación los alimentos diarios, asegurando **higiene, calidad y el cumplimiento de los requerimientos nutricionales**.

Cada uno de estos profesionales trabaja de manera **coordinada y comprometida**, aplicando sus conocimientos y habilidades para satisfacer las **necesidades físicas, emocionales y de salud** de nuestros residentes. El **trabajo en equipo** y la vocación de servicio del personal son pilares fundamentales que permiten ofrecer una atención integral que respeta la **dignidad, autonomía y calidad de vida** de cada adulto mayor.

14. Dar respuesta a los requerimientos presentados por el supervisor en un término de dos (2) días hábiles una vez notificado el requerimiento.

Ref. CERTIFICACIÓN

El Suscrito Manuel Agustín Sanjuan Vargas identificado con cedula de ciudadanía N° 12.223.426 de Pitalito. representante legal del Comité Ancianato Santa Teresa de Bruselas nit 813005081-9, Se permite certificar que hasta la fecha no se ha representado ningún requerimiento por escrito por parte del supervisor del proyecto.

Dado en Bruselas, Pitalito Huila a 18 de diciembre de 2024

Manuel Agustín Sanjuan V
CC 12.223.426
Representante legal
Comité Ancianato Santa teresa de Bruselas

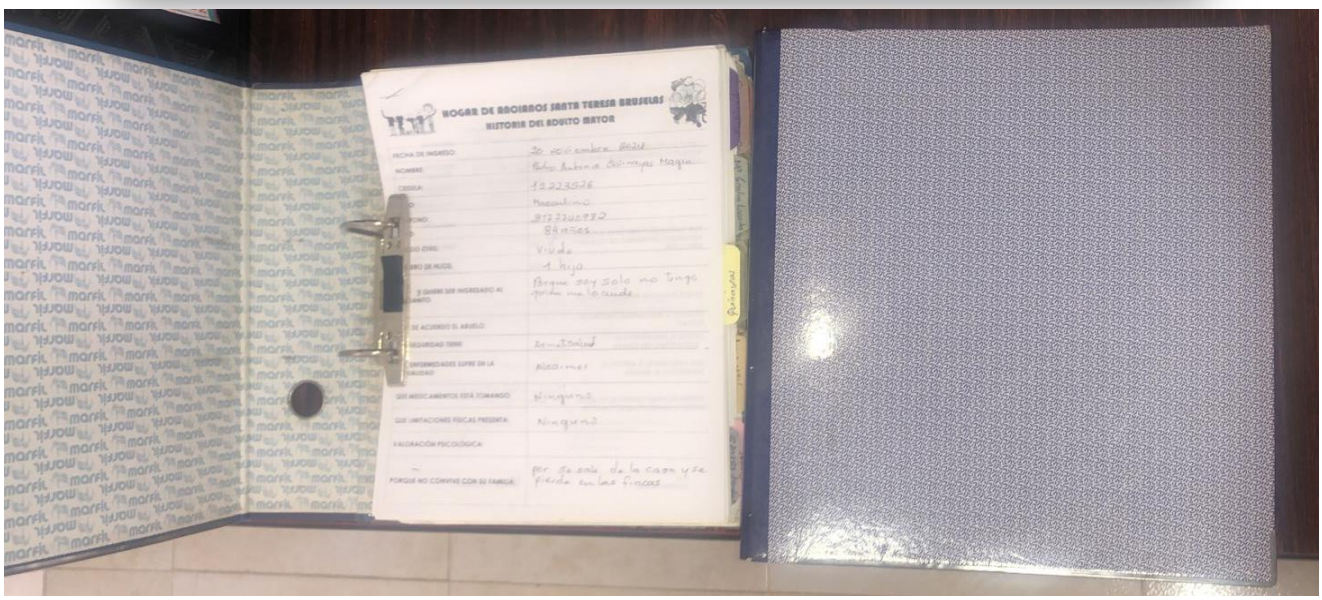
15. Llevar el archivo documental de cada uno de los adultos mayores que se encuentran dentro del hogar, los cuales el Municipio apoya en la atención integral de los adultos mayores que se encuentren en estado de abandono o pobreza extrema y/o víctimas de violencia intrafamiliar

Me permito anexar registro fotográfico detallado de los archivos correspondientes a cada adulto mayor bajo el cuidado del Hogar Santa Teresa, a cargo del municipio de Pitalito. Estos archivos contienen:

1. Historia clínica: Información médica relevante de cada usuario, como diagnósticos, tratamientos y antecedentes de salud.
2. Cédula de ciudadanía: Documento de identidad que garantiza la correcta identificación de cada adulto mayor.
3. Fórmulas médicas: Prescripciones actualizadas necesarias para el control y manejo de condiciones de salud específicas.
4. Documentos adicionales: Información complementaria relevante para el seguimiento y cuidado integral de cada usuario.

Este registro fotográfico asegura una evidencia visual de la organización y contenido de los archivos, lo que refuerza la transparencia y la gestión adecuada de la información.





***Anexo Resolución de habilitación**

SOMOS HUILENSES · SOMOS GRANDES

Gobernación del Huila

SOMOS HUILENSES · SOMOS GRANDES

Gobernación del Huila

2024SAL00046279

RESOLUCIÓN 1798 DE 2024

Por medio de la cual se autoriza el funcionamiento del Centro de Promoción y Protección Social para personas adultas mayores **"COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS"** ubicado en la Calle 3 No.3-26 del corregimiento de Bruselas, Municipio de Pitalito (Huila).

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

En uso de sus facultades legales, especialmente las contempladas en el artículo 4° de la Ley 1315 de 2009; en el inciso segundo del artículo 8° de la Resolución 024 de 2017, Resolución 055 de 2018 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 46 de la Constitución Política establece que el Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria.

Que el artículo 11 de la Ley 1276 de 2009, del hoy Ministerio de Salud y Protección Social establece los servicios mínimos que deberán ofrecer los centros vida o centros de atención para personas mayores, sin perjuicio de que la entidad pueda mejorar esta canasta mínima de servicios; los servicios que ofrecerán a los adultos mayores son los siguientes: 1. Alimentación, 2. Orientación psicosocial, 3. Atención primaria en salud, 4. Aseguramiento en salud, 5. Capacitación en actividades productivas, 6. Encuentros intergeneracionales, en convenio con las instituciones educativas oficiales de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria, 7. Deporte, cultura y recreación, suministrado por personas capacitadas, 8. Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible, 9. Promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de los Adultos Mayores, 10. Uso de Internet, 11. Auxilio Exequial.

Estos centros vida a que se refiere la Ley 1276 son de naturaleza pública, de creación distrital y municipal, razón por la cual la norma establece que una vez creados, la administración puede celebrar convenios para su manejo con entidades con experiencia en la materia, en cuyo caso debe efectuar el seguimiento y evaluación de los servicios prestados, a través de la instancia especialmente creada para esta función dentro de la estructura municipal. Lo anterior es concordante con lo establecido en el artículo 76.11 de la Ley 715 de 2001, que establece que es competencia del Municipio, la atención a grupos vulnerables donde "Podrán establecer programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, como la población infantil, ancianos, desplazados o madres cabeza de hogar".

Qua la Ley 1315 de 2009 establece las condiciones mínimas que dignifican la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención y que conforme a su artículo 1, busca garantizar la atención y prestación de servicios integrales con calidad a los adultos mayores en las instituciones de hospedaje, cuidado, bienestar y asistencia

RESOLUCIÓN 1798 DE 2024

social; así mismo establece en su Artículo 17 que los centros de protección social, de día y de atención, a los que se refiere esta ley, que pretendan acceder a los distintos programas orientados por el Gobierno Nacional, Departamental, Municipal, deberán cumplir a cabalidad con lo dispuesto en esta normatividad.

Que la Ley 1850 de 2017 establece medidas de protección al adulto mayor en Colombia, modifica las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones.

Que la ley 1850 de 2018, tipifica:

Artículo 5°. Adiciónese el siguiente artículo a la Ley 599 de 2000: *Artículo 229A. Maltrato por descuido, negligencia* o *abandono en persona mayor de* 60 *años. El que someta* a *condición de abandono y descuido* a *persona mayor, con* 60 *años de edad* o *más, genere afectación en sus necesidades de higiene, vestuario, alimentación y salud, incurrirá en prisión de cuatro* (4) a *ocho* (8) *años y en multa de* 1 a 5 *salarios mínimos legales mensuales vigentes. Parágrafo: El abandono de la persona mayor por parte de la institución* a *la que le corresponde su cuidado por haberlo asumido, será causal de la cancelación de los permisos* o *conceptos favorables de funcionamiento y multa de* 20 *salarios mínimos legales mensuales vigentes.*

Artículo 15. Modifíquese el artículo 3° de la Ley 1276 de 2009 A través de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto de 2001. El cual quedará así: *Artículo 3. Modifícase el artículo 1 de la Ley* 687 *de* 2001, *el cual quedará así: Autorizase* a *las Asambleas departamentales* y a *los concejos distritales* y *municipales para emitir una estampilla, la cual se llamara estampilla para el bienestar del adulto mayor, como recurso de obligatorio recaudo para contribuir a la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento* y *desarrollo de programas de prevención* y *promoción* de *los Centros* de *Bienestar del Anciano* y *Centros* de *Vida para la Tercera Edad, en cada una* de *sus respectivas entidades territoriales. El producto de dichos recursos se destinará, como mínimo, en un* 70% *para la financiación de los Centros Vida, de acuerdo con las definiciones de la presente ley;* y *el* 30% *restante,* a *la dotación* y *funcionamiento de los Centros* de *Bienestar del Anciano, sin perjuicio* de *los recursos adicionales que puedan gestionarse* a *través del sector privado* y *la cooperación internacional.*

Parágrafo. El recaudo de la estampilla será invertido por la Gobernación, Alcaldía o *Distrito en los Centros de Bienestar del Anciano* y *Centros Vida de su Jurisdicción, en proporción directa al número de Adultos Mayores* de, *los niveles I* y " *del Sisbén, los adultos mayores en condición de vulnerabilidad* y *en situación de indigencia* o *pobreza extrema que se atiendan en estas instituciones.*

Articulo 16. Modificase el artículo 8° de la Ley 1276 de 2009. A través del cual se modifica el artículo 5° de la Ley 687 de 2001, el cual quedará así: *Articulo* 8. *Modifícase el artículo* 5° de *la Ley* 687 *de* 2001, *el cual quedará así: Responsabilidad. El Gobernador' o el Alcalde municipal* o *distrital será el responsable* de *sus recursos recaudados por la estampilla en el desarrollo de los programas que se deriven* de *su inversión en la respectiva jurisdicción, dando cumplimiento* a *lo*

RESOLUCIÓN 1798 DE 2024

relacionado en su plan de desarrollo para el grupo poblacional al que se refiere la presente ley, y delegará en la dependencia competente, la ejecución de los proyectos que componen los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y Granjas para adulto mayor, creando todos los sistemas de información que permitan un seguimiento completo de la gestión realizada por estos

Parágrafo. La ejecución de los recursos en los departamentos, distritos y municipios se podrá realizar a través de convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y Granjas para adulto mayor, no obstante, estos deberán prever dentro de su estructura administrativa la unidad encargada de su seguimiento y control como estrategia de una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas de tercera edad.

Que uno de los grupos poblacionales que presenta mayor vulnerabilidad en el municipio de Pitalito, Huila, son los adultos mayores, debido a que la pirámide poblacional ha venido en crecimiento, encontrándose según censo DANE alrededor de 138.245 personas mayores de 60 años, y que además muchos de ellos no cuentan con redes de apoyo familiares, o están en abandono social, razón por la cual requieren apoyo y acompañamiento Gubernamental que pueda garantizar unas mínimas condiciones de bienestar y calidad de vida.

Que previo conocimiento de la documentación allegada por el **COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS**, con Nit 813.005.081- 9, cuyo representante legal es **MANUEL AGUSTIN SANJUAN VARGAS**, identificado con Cedula No. 12.223.426 de Pitalito, Huila, y en cumplimiento a las directrices dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social especialmente las contempladas en el artículo 4° de la Ley 1315 de 2009; en el inciso segundo del artículo 8° de la Resolución 024 de 2017, Resolución 055 de 2018 y demás normas concordantes; la Secretaría de Salud Departamental una vez realizada la visita de verificación y cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales según el *instrumento de estándares y verificación* del 12 de junio de 2024 y conforme los criterios de evaluación del mismo, identifica que la institución "**COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS**" ubicada en la calle 3 No.3-26 del Corregimiento de Bruselas, Municipio de Pitalito (Huila) se encuentra **SIN RIESGO** y cumple con un **91%** de los estándares los cuales estarán supeditados a revisión de los avances del plan de mejoramiento que se suscriba con la secretaria de salud municipal o departamental.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el funcionamiento del Centro de Larga Estancia **"COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS"**, con Nit 813.005.081-9, registrada ante cámara de comercio el día 15 de agosto de 1997 y renovada el día 22 de marzo del 2024 con número de matrícula S001588840, ubicado en la calle 3 No.3-26 del corregimiento de Bruselas, municipio de Pitalito, Huila, y representada legalmente por **MANUEL AGUSTIN SANJUAN VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No.12.223.426 de Pitalito, Huila, o quien haga sus veces.

RESOLUCIÓN 1798 DE 2024

PARÁGRAFO: TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN. La presente autorización tendrá una vigencia de un (01) año. Al término de la vigencia de la presente resolución de autorización deberá realizar el trámite de renovación de conformidad a la normatividad vigente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Secretaría de Salud Departamental en cumplimiento de sus actividades de inspección, vigilancia y control, conforme a lo establecido en la ley 1315 de 2009, Resolución 024 de 2017, Resolución 055 de 2018 y demás normas concordantes, verificará el cumplimiento de las normas contenidas en la presente resolución.

PARÁGRAFO: El incumplimiento a la presente resolución dará lugar a que la autoridad sanitaria revoque la presente autorización, cuando compruebe que el autorizado no está prestando el servicio en las condiciones bajo las cuales se le concede.

ARTÍCULO TERCERO: Los diferentes anexos allegados por parte del **COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS**, así como las actas de asistencias técnicas de inspección, vigilancia y control con su instrumento de estándares, verificación y seguimientos realizados por parte de la Secretaría de Salud Departamental a través del equipo de apoyo del Componente Envejecimiento y Vejez, hacen parte integral del presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar mediante el medio más expedito. Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación contemplados en ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tendrá vigencia por un (01) año.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Neiva (H) el día Junio 26 de 2024

SERGIO MAURICIO ZUÑIGA RAMIREZ
Secretario de Salud del Huila

Revisó: Jairo Andres Ibagon Morera, Ana Felisa Serrato Rojas

Proyectó: Ana Maria Gonzalez Quintero

*Anexo Certificado de intereses

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DEL COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS
NIT: 813.005.081-9

CERTIFICA QUE:

EL COMITÉ ANCIANATO SANTA TERESA DE BRUSELAS CON NIT:813.005.081-9, OBTUBO RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LA CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA No. 076700199409 POR VALOR DE TRECE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS ($13.138,45) A LA FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

NORLY GONZALEZ PLAZA

NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. 27914



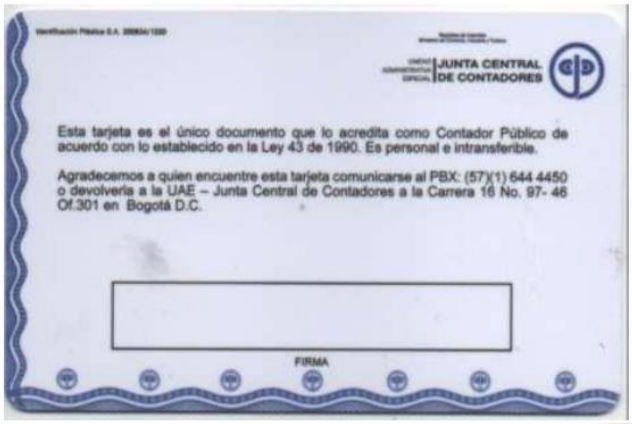
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

279143-T

NORLY
GONZÁLEZ PLAZA
C.C. 1083892869
RES. INSCRIPCION 410 DEL 17/03/2021
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

301361 315022



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.083.892.869
GONZALEZ PLAZA

APELLIDOS
NORLY

NOMBRES
Norly González P.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-MAY-1991
PITALITO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

22-SEP-2009 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1906100-00209013-F-1083892869-20100114 0019979904A 2 28324407

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0D9BF77C60567898

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NORLY GONZÁLEZ PLAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1083892869 de PITALITO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 279143-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Número de comprobante

380447

Día: 23/12/2024 Hora: 11:38 a.m.

Origen

Cuenta de ahorros Nómina

****** 0001**

YESID SANJUAN

Destino

MUNICIPIO DE PITALITO

0767 0016 7141

YESID SANJUAN

Valor

$13.140,00

Costo de la transacción: **$0,00**